

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



T E S I S

**IMPACTO DE LA TASA DE SEGURIDAD EN LAS MIPYME
DEL SECTOR FERRETERO DE TEGUCIGALPA**

SUSTENTADA POR:

CLAUDIA WALESKA REAÑOS RAMIREZ

PREVIO A OPTAR AL GRADO DE:

**MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN
FINANZAS**

**ASESOR METODOLÓGICO: MSc. HÉNNRY RODRÍGUEZ COREA
ASESOR TÉCNICO: MSc. JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ**

TEGUCIGALPA, M.D.C, FEBRERO 2014

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LICENCIADA JULIETA CASTELLANOS

RECTORA

DOCTORA OLGA MARINA JOYA DIRECTORA

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

LICENCIADA EMMA VIRGINIA MEJÍA

SECRETARIA GENERAL

MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA

DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS

DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN

COORDINADOR GENERAL DE POSGRADO

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS

DEDICATORIA

¡A Dios sea la Gloria! Por darme la vida, por cada uno de mis logros alcanzados, por este trabajo, por el tiempo, por las fuerzas para seguir adelante siempre y por darme la gracia ante mis maestros y terna evaluadora para finalizar con éxito mi Tesis.

Por eso a Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo sea dedicado en primer lugar, mi trabajo en la presente Tesis.

Mi esposo, a quien Amo, gracias por darme todo el apoyo en aquellos momentos de dificultad y de cansancio, estaba su mano apoyándome y levantándome siempre, y en los momentos felices estaba celebrando junto a mí. Gracias Amor.

A mis padres Miriam Ramírez y Mario Reaños, A mis hermanos Mario, Estela y Rodolfo Reaños gracias por haberme brindado su amor y confiar en que si lo lograría.

A mis tías Lizeth Ramírez, Célenia Reaños y mi prima Alexa Reaños, gracias por sus palabras de aliento siempre.

A mis tres sobrinos Alexandra, David y Samuel que con su alegría, sus sonrisas me inspiran a seguir adelante.

Y en especial mención quiero dedicar mi Tesis y el título de Máster a una personita que aun no está en este mundo, pero cuando llegue estoy segura que le dará otro rumbo a mi vida y la de mi esposo, que ha sido mi inspiración y mi motor para seguir adelante cada día.

AGRADECIMIENTOS

Con alegría en mi corazón, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a cada una de las siguientes personas, sabiendo que sin el aporte de cada uno de ellos, mi sueño de ser Máster no sería posible ya que cada granito de arena fue lo que hizo este sueño realidad.

A Dios doy la Gloria y la honra, por darme la vida, Gracias papa Dios por haberme dado sabiduría y el entendimiento para cursar mi maestría y terminarla con éxito.

Agradezco a mi asesor técnico al MSc. José Francisco Martínez quien me brindo su apoyo y tiempo para salir en tiempo y forma con el trabajo y por sus conocimientos brindados en este camino.

Mi asesor Metodológico el MSc. Henry Rodríguez, doy mi agradecimiento por sus palabras de aliento en momentos de flaqueza, y por todo el aporte metodológico brindado.

A mis maestros de clase, asesores, terna evaluadora, compañeros de clase y compañeros de grupo Gracias por su apoyo incondicional.

Gracias a todas las instituciones que abrieron sus puertas para brindar información necesaria como la Fehmisse, CONAMIPYME, la CHICO Banco Ficohsa, Banco Atlántida y las ferreterías que aceptaron contestar el instrumento de investigación.

INDICE GENERAL

RESUMEN

INTRODUCCION

CAPITULO I.....	1
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:	5
1.4 LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	6
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	6
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	6
1.6 LIMITACIONES	7
CAPÍTULO II.....	8
2.1 PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
2.1.1 <i>Marco de referencia</i>	9
2.1.2 <i>Contribución al Producto Interno Bruto</i>	9
2.1.3 <i>Crecimiento de la productividad</i>	10
2.1.4 <i>Bases teóricas para estudio de la MIPYME</i>	13
2.2 CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.....	17
2.3 MARCO CONCEPTUAL	18
CAPITULO III.....	20
3.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1.1 <i>Tipo de investigación</i>	21
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
3.3.1 <i>Definición de hipótesis</i>	22
3.4 DEFINICIÓN DE VARIABLES	22
3.5 POBLACIÓN	26
3.6 DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	26
3.7 DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS.....	26
3.8 FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	26
CAPITULO IV.....	28
4.1 ANALISIS DE DATOS DEL INSTRUMENTO	29
4.1.1 <i>Presentación de los datos</i>	29
4.1.2 <i>Análisis de los datos</i>	29

4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS	46
CAPITULO V.....	55
5.1 MAXIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	56
5.2 INTRODUCCIÓN	56
5.3 DESCRIPCIÓN.....	57
5.4 PROCEDIMIENTO	58
5.5 EJEMPLO	59
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	66

UDI-DEGT-UNAH

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla No. 1: Ponderación del instrumento de investigación	53
Tabla No. 2: Tabla de la r Observada	53
Tabla No. 3: Tabla de la r Critica	54
Tabla No. 4: Flujo grama descripción del proceso	57
Tabla No. 5: Ejemplo de servicios bancarios utilizados en la banca	59
Tabla No. 6: Ejemplo de servicios bancarios utilizados en la banca aplicando propuesta	60

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura No. 1: Grafico ¿Mantiene cuentas de cheques o ahorros en alguna Institución bancaria del país?	30
Figura No. 2: Grafico ¿Posee cuentas en dólares o en lempiras?	31
Figura No. 3: Grafico ¿Cuántas cuentas de cheque posee?	32
Figura No. 4: Grafico ¿Cuántas cuentas de ahorro posee?	33
Figura No. 5: Grafico ¿Cuentas con promedio mayores a L.120, 000.00?	34
Figura No. 6: Grafico ¿Realiza pagos a proveedores por transferencias bancarias?	35
Figura No. 7: Grafico ¿Cuáles son los montos promedios mensuales en pago a proveedores?	36
Figura No. 8: Grafico ¿Emite cheques certificados o cheques de caja?	38
Figura No. 9: Grafico ¿Cuál es el monto promedio de los cheques certificados?	39
Figura No. 10: Grafico ¿Hace transferencias al exterior?	41
Figura No. 11: Grafico ¿Cuál es el monto de las transferencias al exterior?	42
Figura No. 12: Grafico ¿Posee tarjetas de crédito con montos mayores a Lps.40, 000.00?	43
Figura No. 13: Grafico ¿Han aumentado los precios de los productos por la TSP?	44
Figura No. 14: Grafico ¿Han disminuido las utilidades en su ferretería con el cobro de la TSP?	45

RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objetivo de conocer el impacto de la Tasa de Seguridad Poblacional implementada el 25 de abril de 2012 aplicada a las transacciones bancarias realizadas en la banca a nivel nacional, en transacciones como: retiros de efectivo, transferencias, pagos con cheque entre otras siempre que impliquen debito a cuenta y que esta tenga saldo promedio mensual mayor a ciento veinte mil lempiras exactos (Lps.120, 000.00)

El estudio se enfocó en determinar si las MIPYME del sector ferretero de Tegucigalpa, se verán afectadas en sus utilidades con el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional, en qué medida se incrementarán los precios de los productos, y si es necesario disminuir la frecuencia con que se hacen las transacciones bancarias, dado que este sector es de suma importancia para el desarrollo del país por la generación de empleo y aportación al PIB.

Se definieron los objetivos general y específicos de la investigación, se plantearon hipótesis identificando las variables para cada una de ellas, el nivel de la investigación de será de tipo explicativo con un diseño experimental transversal ya que el instrumento a aplicar es la encuesta y esta recolecta los datos solo en el momento.

Se encuestó una población de 17 empresas todas afiliadas a la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa se hizo el análisis de las respuestas y se probaron las hipótesis con ponderación asimétrica.

Se apoyaron las hipótesis de que la Tasa de seguridad aumento el precio de los productos, que redujo las utilidades.

La investigación muestra que el costo de los productos aumento en un 3% según entrevista con el Gerente de la Chico el Sr. Larios por el cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se pretende mostrar un amplio panorama de la situación de la Micro, Pequeña y Media Empresa ferretera ante el cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional implementada el 25 de abril de 2012 y emitida mediante decreto N° 105-2011 publicado en la Gaceta el 8 de julio de 2011, reformada mediante decreto 166-2011 y el Reglamento de la Ley de Seguridad Poblacional emitido del 25 de enero de 2012 según acuerdo N°1775-2011.

Conocer en que operaciones bancarias de las que realizan les afecta la Tasa de Seguridad Poblacional, conocer los tipos de transacciones que realizan, y buscar alternativas para disminuir el costo financiero que representa.

Para entender el desarrollo del instrumento de investigación, en el capítulo uno se presenta un panorama general del trabajo realizado y la metodología que se utilizó para la obtención de información, lo que consistió en la aplicación de una encuesta dirigida a pequeños y medianos empresarios del sector ferretero de Tegucigalpa con el fin de entender y analizar la situación que enfrentan con la aplicación de la nueva Tasa.

En el capítulo dos se desarrolló el marco teórico de la investigación, la perspectiva histórica del problema de investigación.

En el capítulo tres se definieron las hipótesis de investigación y las variables las cuales se probaron mediante el método de la tabla de r de Pearson, la hipótesis número uno se probó de manera empírica y las hipótesis número dos y tres con la tabla de Pearson donde se aprobó la hipótesis alternativa de la hipótesis número dos y la hipótesis nula de la hipótesis número tres se aceptó, El análisis de los resultados del instrumento de investigación, así como el análisis estadístico de las respuestas captadas se presentan en el capítulo cuatro. Y el capítulo cinco recomienda una amplia propuesta según los resultados de la investigación.

Finalmente, se expresan las conclusiones obtenidas del trabajo.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION



1.1 Situación problemática

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa ferretera de Honduras ha tenido una serie de obstáculos para su crecimiento, por lo que la MIPYME opera en un entorno que limita su desarrollo, Según el diagnóstico presentado a finales de noviembre del año 2010 por la CONAMIPYME, se presentan varios retos entre los que la presente investigación desea resaltar están:

- En términos financieros: Se presenta una baja rentabilidad.
- Entre los obstáculos de mercado: Las empresas de este sector no cuentan con canales claros de distribución por la falta de medios de transporte para reparto, de locales de ventas, de vendedores, etc. Desconocimiento de técnicas de promoción. Deficiente atención al cliente.
- En Términos de Tecnología: Falta de información y conocimientos tecnológicos.

(CONAMIPYME, Sistematización de la experiencia, 2010),

El 08 de julio de 2011, según el acuerdo N° 1775-2011 publicado en el diario oficial La Gaceta N° 32.562, con Decreto N°105-2011. Y su reformas en el Reglamento de la Ley de Seguridad Poblacional Acuerdo N° 1775-2011 del 25 de enero 2012, se emite una ley que impone el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional.

El cual grava las operaciones bancarias que impliquen retiro de efectivo de las cuenta corrientes, de ahorro y en el pago de la membrecía anual de las tarjetas de crédito realizadas por los cuentahabientes (personas jurídicas) en la Banca Nacional. Generando un nuevo costo para las MIPYME y en especial para el sector de las ferreterías

Por esta razón se ha decidido estudiar las MIPYME del sector ferretero ya que será una de las empresas afectadas con el pago la Tasa de Seguridad Poblacional, según lo explico la Primer Vicepresidente de Banca Corporativa y empresarial de Banco Ficohsa la Licenciada en Administración de empresas Sandra Elizabeth Espinal de Gianinie en la capacitación impartida por el Banco el 09 de marzo 2012.

1.2 Planteamiento del problema

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) históricamente ha enfrentado una serie de dificultades para su desarrollo y crecimiento en Honduras algunas inherentes a sus propias características, como lo es el acceso al financiamiento, otras particularmente relacionadas con la situación económica del país, además de esto muchas empresas no operan dentro del marco legal vigente, muchas de estas tienen productos de baja calidad, su mano de obra es poca especializada y sus integrantes tienen baja escolaridad. Por lo tanto, el sector tiene el reto de generar la innovación tecnológica y crecer en el mercado en medio de las dificultades financieras.

Para el año 2010 se contabilizaban en Honduras alrededor de 412,000 micro, pequeñas y medianas empresas, en las cuales participan al menos 1, 851,091 personas. Dentro de estas cifras cabe señalar que el 74% corresponden a iniciativas empresariales de una sola persona, es decir, que corresponden a auto empleo o están constituidas por un solo empleado. (INE, 2010) Ubicadas en su mayoría en las zonas urbanas del país y dedicadas a actividades comerciales (66%), industriales (25%), de servicios (7%), y otras (2%) generando cerca de 760,000 empleos (Consejo Nacional de la Micro, Febrero 2008).

Cabe destacar que el 98% del total de las unidades productivas del sector MIPYME corresponde a microempresarios (CONAMIPYME, Diagnostico de la micro, pequeña y mediana empresa en Honduras, 2001).

Las MIPYME han sido reconocidas como una importante fuente de empleo especialmente para la mano de obra no calificada o excedente, la cual no podría encontrar una oportunidad en el mercado de las grandes empresas.

También han sido reconocidas por su habilidad para crear empleos en aquellas áreas geográficas en las cuales las grandes empresas no están presentes.

Debido a su característica de ser generalmente las mayores generadoras de empleo, las MIPYME se convierten en importantes distribuidoras del ingreso con lo que ayudan a la creación de una sociedad más equitativa.

El Estado de Honduras ha unido esfuerzos de mercado en conjunto con algunas asociaciones de MIPYME para promoverlas:

Por parte del Sector Gubernamental:

La Secretaría de Industria y Comercio dentro de la cual funcionan la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME) y la Sub-Secretaria de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Sector Social de la Economía.

Por parte del Sector Privado:

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), las Cámaras de Comercio,

Fundación Iberoamericana para el desarrollo (FIDE) y la Red de Instituciones Micro financieras de Honduras (REDMICROH), entre otros, así como el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) entre la banca, además de otros bancos comerciales.

Pero estos esfuerzos no han sido suficientes para generar el financiamiento necesario las MIPYME se enfrentan al pago de los impuestos a los que están sujetas como ser:

- La ley del Impuesto sobre la Renta
- La Ley al Activo Neto
- Impuestos Municipales
- Impuesto sobre el Volumen de Producción.

En cuanto a financiamiento se refiere, la mayoría costea por sí misma sus propias actividades debido a la dificultad para poder acceder a préstamos de las instituciones financieras una encuesta realizada por Cid/Gallup en el año 2000 manifestó que solo el 20% de las MIPYME encuestadas comento haber recibido algún tipo de préstamo por una institución bancaria privada por lo que la mayoría de las MIPYME se enfrentan al reto de trabajar con fondos propios o con producto pagándolo a plazos de 30 días.

1.3 Formulación del problema

De acuerdo con el Decreto del Poder Legislativo N° 105-2011 y sus reformas, publicadas en el diario oficial La Gaceta el 8 de julio de 2011 N° 32,562 del 9 de septiembre de 2011 y el 1 de octubre de 2011 N° 32,634. Se emitió la Ley La Tasa de Seguridad Poblacional por el Congreso Nacional el cual grava transacciones bancarias en las cuentas de ahorro y cheques de las personas jurídicas, el cual afecta directamente a la MIPYME ferretera de Tegucigalpa en el 2012.

Por el pago de impuestos que se derivan de la Ley de Seguridad Poblacional “se ha generado un aumento de 3% en el costo final de la vivienda” según lo explico el Ing. Silvio Larios, Gerente de la Chico (Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción) y según entrevista obtenida con el Ing. Mario Soto desarrollador de proyectos de la Chico explico: “que todos los nuevos impuestos han reducido los márgenes de ganancia de las ferreterías tratando de no afectar en gran medida al cliente, aunque siempre aumentan los costos”.

Según se investigó que las ferreterías son uno de los rubros más afectados para el pago de la tasa de Seguridad Poblacional, como lo explicaba la Lic. Sandra Elizabeth Espinal de Gianine, Primer Vicepresidente de Banca Corporativa y empresarial de Banco Ficohsa, en reunión programada por el banco, donde se reunieron representantes de la industria ferretera, dueños de ferreterías y representantes de otros sectores el 9 de marzo de 2012 en el hotel Clarión de esta ciudad.

Por ser un rubro de tanto auge para la sociedad hondureña, por la importancia que tienen los materiales de construcción y la necesidad de vivienda en la sociedad, por el flujo de efectivo que manejan en los bancos el sector ferretero se decidió enfocar el estudio en las MIPYME del sector ferretero de Tegucigalpa.

1.3.1 Preguntas de investigación:

1. ¿Qué dificultades financieras ha enfrentado la MIPYME ferreteras con la implementación de la nueva Tasa de Seguridad Poblacional?
2. ¿De cuánto será el impacto financiero en las utilidades de las MIPYME ferreteras con la aplicación de este nuevo impuesto?
3. ¿Se trasladaran estos costos por el pago de la TSP a los consumidores finales con el aumento de los precios del producto?
4. ¿Se verán obligadas algunas de las pequeñas y medianas ferreterías a cerrar operaciones por el costo que representara el pago de la Tasa de Seguridad?

1.4 Los objetivos de la investigación

1. Determinar los obstáculos a que se enfrentarían las MIPYMEs del sector ferretero debido al cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional.
2. Cuantificar el pago mensual por Tasa de Seguridad Poblacional en las MIPYME del sector ferretero de la ciudad de Tegucigalpa.
3. Determinar si los costos por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional se trasladarían al consumidor final incrementando el precio de los productos.
4. Proponer un plan para que los empresarios de la MIPYME no se vean afectados por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional.

1.4.1 Objetivo general

Analizar el impacto financiero que tendrá la aplicación de la tasa de seguridad poblacional en la operatividad de la Micro, Pequeña y mediana empresa del sector ferretero en Tegucigalpa.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Determinar cuáles serán los efectos que traerá el cobro de la Tasa de Seguridad a la MIPYME del sector ferretero de Tegucigalpa.
2. Determinar el costo financiero por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional en las operaciones bancarias realizadas por las MIPYME ferreteras.
3. Estimar los egresos fiscales que tendrá la Micro, Pequeña y Media Empresa ferretera derivado de sus operaciones y que tenga relación con la TSP.
4. Analizar las posibles alternativas operacionales que contribuyan a minimizar el impacto de la Tasa de Seguridad Poblacional en las MIPYME ferreteras.

1.5 Justificación

Por ser la MIPYME un sector donde se consumen insumos nacionales y sobre todo en lugares locales, lugares donde en su mayoría la población encuentra una oportunidad de recibir un digno ingreso por su trabajo, que le permite mejorar la calidad de vida del hondureño y por ende contribuir al desarrollo socio económico de la población se ha decidido estudiar el tema de la Tasa de Seguridad Poblacional.

El sector de la MIPYME se reconoce como un sector estratégico para el desarrollo económico y social de Honduras debido a que genera diferentes niveles de ingreso para la población especialmente las mujeres quienes lideran la mayoría de las 118,000 MIPYME (Fehmisse, 2011) a nivel nacional, además estas aportan un 34% al PIB de la nación. La cantidad de trabajadores y microempresas informales en Honduras, se triplicó en el transcurso del 2010 las MIPYME que monitorea la Federación Hondureña de la Microempresa y el Sector Social de la Economía (Fehmisse, 2012).

1.6 Limitaciones

Este trabajo se limita al análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de investigación, cuya eficacia depende en gran medida de la disponibilidad para proporcionar información de los empresarios ferreteros micro, pequeños y medianos.

No serán tema de esta tesis, las opciones disponibles de financiamiento para las micro, pequeña y mediana empresa en el Sistema Financiero de Honduras; sino más bien se abordaran aquellos productos bancarios que se vean afectados por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional destinados a las micro, pequeña y mediana empresas ferreteras y con base en la información que las empresas proporcionen se hará el análisis.

Debido a las múltiples operaciones que se prestan en el medio del sistema financiero y la complejidad que se crea ante estas, se estudiará principalmente las operaciones que impliquen retiros de cuentas, ya sea cuentas de cheques o cuentas de ahorros, las transacciones que impliquen débitos a cuentas, pueden ser Pagos de planilla, pagos a proveedores, emisión de cheques.

Las alternativas que se estudiaran para disminuir el pago de la Tasa Seguridad Poblacional son aquellas que se relacionen con recursos monetarios directamente, y no se ampliará respecto a los demás impuestos que estas empresas pagan.

CAPÍTULO II

EL MARCO TEORICO



2.1 Perspectiva histórica del problema de investigación

2.1.1 Marco de referencia

El Estado y la competitividad de la micro, pequeña y media empresa las MIPYME han sido reconocidas como una importante fuente de empleo especialmente para la mano de obra no capacitada o excedente, la cual no podría encontrar una oportunidad en el mercado de las grandes empresas.

Generalmente son la fuente más grande de empleo, excepto en aquellos países donde el mayor empleador es el sector público. También han sido reconocidas por su habilidad para crear empleos en aquellas áreas geográficas en las cuales las grandes empresas no están presentes.

Debido a su característica de ser generalmente las mayores generadoras de empleo, las MIPYME se convierten en importantes distribuidoras del ingreso con lo que ayudan a la creación de una sociedad más equitativa.

Otra característica importante de las MIPYME, es su capacidad para generar nuevos empleos. En el caso de Honduras, la generación de empleos por las MIPYME aumentó en un 32% entre 1996 y 2000, lo que representó un 34% del total de los nuevos empleos creados (Barquero I. , El Estado y la competitividad de la micr, pequeña y media empresa, Noviembre, 2003).

2.1.2 Contribución al Producto Interno Bruto.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) producen el 52 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y generan el 80 por ciento del empleo en Honduras.

En la mayoría de las naciones pertenecientes a la OECD (Organization for Economic Co-operation and Development), las MIPYME contribuyen entre el 30% y 70% de sus Ingresos Brutos. Y contribuyen en más de la mitad de los ingresos del sector privado en Dinamarca, Japón, Francia, Portugal y España (OECD, 1997, Globalization and Small and Medium Enterprises).

La baja participación de las MIPYME en el ingreso de ciertas naciones es atribuible a sus bajos niveles de productividad, eficiencia y competitividad, así como a la inexistencia de estructuras de apoyo al sector.

2.1.3 Crecimiento de la productividad.

Recientemente ha sido reconocida la importancia de las MIPYME para el aumento de la productividad, y se considera que contribuyen al crecimiento económico al utilizar más eficientemente ciertos recursos, especialmente el capital (lo cual puede explicarse por la productividad marginal de los factores de producción) y por adaptar mejor sus productos y servicios a las necesidades de sus consumidores, con lo cual satisfacen mejor las necesidades de consumo y el bienestar de éstos. El estudio “Small Business, Job Creation and Growth: Facts, Obstacles and Best Practices” realizado por la OECD en 1999 presenta una nueva teoría acerca de cómo las MIPYME contribuyen al crecimiento de la productividad de una manera menos tangible y observable, así como más dinámica.

Dichos estudios se basan en el hecho de que dicho proceso ocurre cuando las empresas individuales incrementan su productividad y desplazan a las menos

productivas. Las MIPYME contribuyen con dicho proceso en la medida en que representan el mayor número de empresas entrantes y salientes en el mercado. Sin embargo, hay quienes arguyen que las MIPYME no contribuyen a la productividad, debido a su menor participación en la creación de ingresos y su mayor participación en el empleo, lo que se traduce en una baja productividad laboral.

Parte de la problemática enfrentada al momento de generar estrategias de apoyo al desarrollo de las MIPYME en Honduras es la falta de información estadística precisa. Por los momentos la mayoría de instituciones privadas de apoyo al sector basan sus esfuerzos

en dos estudios elaborados por una firma de consultoría privada, los que constituyen la mejor base de datos disponible aunque desgraciadamente solo cubre los sectores de la micro y pequeña empresa.

Debido a esta falta de información, los datos de dichos estudios serán utilizados como base para el presente análisis. Las MIPYME en Honduras representan aproximadamente 260,000 establecimientos, que proveen empleo al 45% de la Población Económica del país. Entre 1996 y 2000, el número de MIPYME se vio incrementado en 32%, lo que representa un incremento del empleo generado por el sector de 34%. Aunque no existen datos exactos de la contribución de las MIPYME al ingreso doméstico bruto, se estima que en el ámbito de la región centroamericana, las MIPYME contribuyen con aproximadamente el 12% del total de ingresos.

Otra característica importante de las MIPYME hondureñas, es que la mayoría (74%) son empresas de subsistencia, están ubicadas en zonas urbanas, dedicadas a actividades comerciales y trabajan la mayoría de manera informal, debido a la complejidad y falta de claridad de los procedimientos de registro. También es importante recalcar el hecho de que la mayoría trabajan con métodos de producción tradicionales y de baja tecnología. En cuanto a financiamiento se refiere, la mayoría costea por sí misma sus propias actividades debido a la dificultad para poder acceder a préstamos de las instituciones financieras. De las empresas estudiadas en la investigación realizada por Cid/Gallup en el 2000, solo el 20% comentó haber recibido algún tipo de préstamo en el último año.

Otro problema importante afrontado por las MIPYME es la falta de conocimientos sobre los procesos de producción y sistemas administrativos. Del total de las empresas encuestadas, solo el 8% había recibido algún tipo de entrenamiento, siendo la mayoría sobre aspectos técnicos, y un pequeño porcentaje sobre aspectos administrativos. En cuanto al apoyo público recibido por las MIPYME, se puede decir que no existen políticas especiales orientadas a promover el desarrollo del sector.

Fue hasta el año 2000 que se decidió crear un órgano interinstitucional encargado de consultar y coordinar los esfuerzos públicos y privados para promover el sector. La Comisión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMYPIE) es una instancia de consulta, cuyo principal objetivo es “apoyar y fortalecer el sector para incrementar la productividad y elevar los niveles de competitividad a través de eficientes procesos de integración sectorial”.

La creación de dicha comisión es considerada de gran importancia y como el punto de partida para el desarrollo de esfuerzos institucionalizados mejor coordinados para promover el desarrollo de las MIPYME hondureñas, objetivo que debe formar parte de la estrategia nacional.

Existe consenso entre algunos investigadores con respecto a que algunas de las políticas actuales del estado en lugar de promover el desarrollo del sector, lo dificultan. Ejemplo de esto son las Políticas de Promoción de la Inversión y Producción, las cuales se orientan a promover casi exclusivamente las industrias exportadoras, lo que no favorece a la mayoría de las MIPYME ya que carecen de capacidad de exportación y ocasionan que las MIPYME sean ignoradas al momento de diseñar políticas orientadas a promover la producción e inversión.

No obstante, dichas políticas también presentan ciertas oportunidades positivas para las MIPYME como son: los programas de promoción de diversificación de la producción de bienes no tradicionales, reducción de los costos para acceder a mercados internacionales, facilidad del flujo de capitales externos al país, y la posibilidad de

creación de relaciones asociativas y de transferencia de tecnologías mediante la inversión extranjera. Sin embargo debido a la forma en que dicha inversión se ha llevado a cabo hasta ahora, esto no ha sucedido en la mayoría de los casos.

Otros ejemplos son las políticas del mercado laboral y fiscales no diferenciadas por tamaño de empresa, lo que redundo en altas cargas impositivas y costos fijos que empeoran la ya negativa situación económica del sector por sus bajos ingresos y rentabilidad.

Podemos concluir que en Honduras hay necesidad de una coordinación adecuada de los proyectos y programas de apoyo a las MIPYME, hace falta una institucionalización acorde con los esfuerzos de las mismas, se requiere de la aplicación de políticas diferenciadas para promover el desarrollo del sector, y de estrategias orientadas a promover y diversificar la productividad mediante transferencias de tecnología y capacitación de recursos humanos. Igualmente se requiere de un adecuado marco legal, y sobre todo información fidedigna y detallada sobre el sector. (Barquero I. 2003).

2.1.4 Bases teóricas para estudio de la MIPYME

A partir de los 80 ha surgido en la literatura sobre desarrollo regional y local todo un cuerpo de teorías que trata de explicar tanto la gestación como el desarrollo de las pequeñas empresas, que siguiendo a (Barquero, 1993) podemos agrupar en tres grandes divisiones: teoría de la reacción frente a la recesión -recession push theory-, (Gudgin,1984)-teoría del crecimiento de la renta - income growth theory - (Storey, 1982)-teoría del cambio tecnológico -thechnological change theory (Keeble, 1988)

La primera de las teorías centra por una parte su atención en el comportamiento de los perjudicados por una situación de crisis económica, los parados, que deciden como manera de asegurarse un puesto de trabajo crear su propia empresa. Por otra parte el abandono de algunos mercados por la gran empresa debido a la racionalización de sus actividades posibilita la apertura de espacios productivos para la pequeña empresa.

Para la teoría del crecimiento de la renta, el argumento central radica en el hecho de que el incremento de la renta (impuestos) real provoca una fuerte diversificación de la demanda de consumo, la segmentación de la demanda provoca que los consumidores demanden una cantidad creciente de productos, de bienes y servicios personalizados y adaptados a sus gustos y preferencias; ello provoca la aparición de nichos de mercado donde las pequeñas empresas pueden actuar con mayor eficacia que las grandes, quienes mantendrían su ventaja comparativa en los segmentos de producción estandarizados.

En la teoría del cambio tecnológico el centro de gravedad está en que el desarrollo de las nuevas tecnologías vinculadas a las TIC, electrónica, biotecnología, nuevos materiales e inteligencia artificial, ha provocado la aparición y el desarrollo de numerosas empresas, cuya trayectoria ha demostrado una flexibilidad en su planteamiento y gestión que le ha permitido adaptarse a los cambios de la demanda (Calderon obstáculos de las MIPYMES, 2005) lanzando nuevos productos y adaptándose a

nuevos mercados. El papel de las MIPYME tecnológicas tiene en el actual momento un carácter estratégico debido a que incide en el nodo esencial de la actividad productiva a la introducción de nuevos productos, nuevos métodos y nuevas formas de organización.

Sin embargo, diferentes estudios sobre el éxito y fracaso de las MIPYME (Dutia, 1991) muestran que una de las dificultades principales que enfrentan estas empresas son los problemas de liquidez y el acceso a los recursos financieros en la cantidad necesaria y en las condiciones de plazo y costo óptimos. En este sentido, (Stiglitz, 2000) señalan que en las MIPYME, el acceso a una financiación en condiciones de costo, plazo y vencimiento adecuadas constituye uno de los principales problemas estructurales que limitan sus posibilidades de supervivencia y crecimiento en el mercado.

Las dificultades son derivadas, por una parte por factores relacionados con el funcionamiento de los mercados financieros; y por otra, por mecanismos relacionados con las características del ámbito interno de la empresa (Escalera, 2008).

Referente al contexto interno, las teorías financieras proveen elementos tendientes a interpretar los hechos que ocurren en el mundo financiero y su incidencia en la empresa. La teoría de pecking order (Myers, 1984), la teoría de los mercados perfectos, la de información asimétrica y teoría de agencia (Jensen, 1976) han sido consideradas como propuestas principales en la que, sin importar el tamaño de la empresa se vuelven fundamentales en las decisiones de la distribución de los recursos financieros para alcanzar un mejor funcionamiento de la organización: maximizar el valor de la empresa para los dueños o accionistas.

La Teoría de la Jerarquía (Pecking Order) establece una ordenación a la hora de obtener financiación para nuevas inversiones. Esta jerarquía consiste básicamente en que las empresas optan preferentemente por la financiación interna, es decir, beneficios retenidos y amortización y, en caso de tener que recurrir a financiación externa optan, en primer lugar, por deuda y en último lugar, por ampliaciones de capital (Escalera, eumed.net, 2006).

Aplicación:

En cualquiera de los casos que explica la teoría ya sea la ampliación del capital o los préstamos las MIPYME se ven afectadas por la Tasa de Seguridad Poblacional ya que en los casos que mantengan efectivo en sus cuentas cuando necesitan hacer pagos a proveedores se efectúan mediante retiros, o emisiones de cheques y en ambos casos la Ley aplica.

La teoría de los mercados perfectos señala que todos los participantes tienen el mismo grado de información; es una teoría de tipo ideal, porque los mercados financieros presentan imperfecciones que inciden en su buen funcionamiento y que condicionan el acceso a la financiación de los solicitantes de fondos (Fazzari & Hubbard, 1988).

Aplicación:

Es una teoría real y aplicable a la Micro, Pequeña y Media Empresa del sector ferretero, ya que siempre se dan imperfección en el funcionamiento de los mercados financieros, debido a la falta de políticas que ayuden a las MIPYME, o a la demasiada regulación por parte del Estado.

Las pequeñas y medianas empresas cuentan con diversas formas de capitalizarse: recursos propios, préstamos a bancos u otros y emisión de acciones. Sin embargo, utilizan de manera prioritaria el autofinanciamiento, y si este es insuficiente recurre al endeudamiento y solo en última instancia a la emisión de acciones y que prácticamente es nula porque en la MIPYME rara vez se emplea.

La teoría de agencia (Jensen y Meckling, 1976) habla sobre la relación entre los propietarios del capital (principal) y los directivos (agentes). El propietario emplea a otra persona (agente) para realizar ciertos servicios en su nombre y delega autoridad para tomar algunas decisiones. El problema en esta situación es el conflicto de intereses entre los participantes porque las metas y la predisposición al riesgo del principal y del agente tienden a ser diferentes. Los conflictos de agencia se originan por la conducta de las

personas y deben de ser tomados en cuenta porque afectan la estructura financiera de las empresas al determinar la relación de apalancamiento óptima (Wright, 1996).

Aplicación:

En el caso de las MIPYME no son todas las ferreterías las que cuentan con agencias, o sucursales donde los dueños tengan que dejar encargados exponiendo su principal activo, el inventario y el efectivo en cajas, Pero si da con algunas como en el caso de Larach, aunque está bien formada su estructura financiera, que si recibieran apalancamiento bien puede ser manejado, y el flujo de efectivo que se mueve se hace a través de una sola administración.

La orientación de la organización financiera de las empresas de este sector es tema relevante, por eso se vuelve trascendental señalar que una distribución financiera, es una condición necesaria para afrontar con ciertas garantías de éxito, los retos que plantea el entorno actual (Fazzari y Athey, 1987). Sin embargo, en el caso de las MIPYME, la carencia de una composición financiera es uno de los principales problemas estructurales que limitan sus posibilidades de supervivencia y crecimiento en el mercado y no le permiten el acceso a una financiación en condiciones de costo, plazo y vencimiento adecuado (Gelviz, Febrero, 2006).

Aplicación: En la mayoría de las MIPYME son cuentas con una adecuada administración, sino simplemente lo hace el dueño de la misma, o un encargado y según la teoría de (Gelviz). Es esencial para la supervivencia de los negocios ya que la mayoría de las MIPYME no duran en el mercado, una buena estructura organizativa permite un mejor control sobre el manejo del efectivo y accesos al financiamiento por parte de la banca.

2.2 Cámara de la industria de la construcción

¿Qué es la Cámara Hondureña de Industria y Comercio (CHICO)?

Es una asociación libre de empresas dedicadas a diferentes actividades en la Industria de la Construcción, que unen sus esfuerzos en defensa de sus legítimos intereses .

¿Cuáles son sus Objetivos?

Procurar condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, que exista libre contratación y que las condiciones políticas del país permitan a las empresas estabilidad y aumento de su producción.

Historia.

En 1968 un grupo de 13 personas se reunieron con la intención de organizarse y formar lo que más tarde sería la CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ésta organización sería sin fines de lucro, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 26 del 24 de Enero de 1946, bajo la protección del Estado y formada con la noble finalidad de velar por los intereses legítimos de la industria de la construcción en Honduras, y es así que mediante Resolución de fecha 24 de Febrero de 1968, se reconoció como persona jurídica y se aprobaron los estatutos de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción.

La Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción, se encarga del fomento, desarrollo, protección respeto y defensa de esta Industria en el país y continuamente se ha dedicado (entre otras cosas) a la gestión de fondos de inversión de infraestructura y vivienda, a negociar con el sistema financiero público y privado, mejores intereses en la adquisición de viviendas, a gestiones con el gobierno el pronto pago para facilitar el desembolso de estimaciones para sus contratistas afiliados.

2.3 Marco conceptual

MIPYME: La pequeñas y medianas empresas son entidades independientes, con una alta predominancia en el mercado de comercio, quedando prácticamente excluidas del mercado industrial por las grandes inversiones necesarias y por las limitaciones que impone la legislación en cuanto al volumen de negocio y de personal (Consejo Nacional de la Micro, Febrero 2008).

MICROEMPRESA: Tiene de uno a diez trabajadores asalariados permanentes. Las ventas mensuales promedio son de 3,125 dólares, y la inversión promedio en activos fijos es de 2,400 dólares. Es de baja rentabilidad, predomina el trabajo manual y el uso de tecnologías simples; opera de manera informal, y no cuenta con registros contables y administrativos (Consejo Nacional de la Micro, Febrero 2008).

PEQUEÑA EMPRESA: Tiene de 11 a 25 trabajadores asalariados permanentes. Las ventas mensuales promedio son de 9,375 dólares; la inversión promedio en activos fijos es de 25 mil dólares. Tiene más rentabilidad y ha incorporado más tecnología; cuenta con algunos registros y controles administrativos contables (Consejo Nacional de la Micro, Febrero 2008).

MEDIANA EMPRESA: Tiene de 26 a 150 trabajadores asalariados permanentes. Las ventas mensuales promedio son de 154 mil dólares y una inversión en activos fijos mayor a 25 mil dólares y menor a 200 mil dólares; existe división interna del trabajo, opera formalmente y cuenta con controles administrativos contables (Consejo Nacional de la Micro, Febrero 2008).

IMPUESTOS: es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Los impuestos son cargas obligatorias que las personas y empresas tienen que pagar para financiar al estado (Nacional, 30 de mayo de 1997).

TASA: Las tasas son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado, la tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar (Nacional, 30 de mayo de 1997).

RETIRO: o debito en el sistema bancario se le conoce como al retiro de la cuenta bancaria que disminuye el saldo de la misma y este se puede hacer por emisión de un cheque, retiro con libreta, retiro automático y compras con tarjeta.

CHEQUES CERTIFICADOS: Aquél sobre el cual la institución librada certifica que existen en su poder fondos suficientes para pagarlo. La sola firma del banco girado, puesta en el cheque, hace las veces de certificación (CNBS, 2001).

CHEQUES DE CAJA: Es el que es librado por el banco a sus dependencias el beneficiario paga por la emisión del cheque y por el monto del mismo.

CHICO: Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción.

FEHMISSE: Federación Hondureña de la Microempresa y el Sector Social de la Economía.

CONAMIPYME: El Consejo Nacional de Micro, Pequeña y Mediana Empresa es una iniciativa innovadora para coordinar los esfuerzos del Gobierno de la República con las instituciones del sector privado y cooperación, en concepto de fomento a la competitividad de la MIPYME. Es importante mencionar que el Secretario de Industria y Comercio, funge como Presidente (Consejo Nacional de la Micro, Febrero 2008).

ACH: (Automated Clearing House) es un sistema de pagos electrónicos entre todas las instituciones financieras pertenecientes a un sistema bancario, a través de una cámara de compensación establecida para compensar y liquidar ese tipo de pagos. ACH permite al usuario hacer créditos a cuentas de clientes en otros bancos. Las transacciones se ejecutan por lotes (batch) bajo un horario predeterminado. Por lo tanto las interfaces con los diferentes participantes son más sencillas (CNBS, 2001).

TSP: La Ley de Seguridad Poblacional, conocida también como “Tasa de Seguridad”, publicada el 8 de julio del 2011, mediante decreto n° 105-2011, tiene como objetivo la recaudación de fondos para ser destinados a la prevención y lucha contra el crimen a través de los operadores de justicia de Honduras (COHEP, 2013).

PRODUCTIVIDAD es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción (WIKIPEDIA, 2013).

COMPETITIVIDAD: Es la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijando un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijada a una cierta calidad (Nacional, 30 de mayo de 1997).

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN: Es una medida de relación lineal entre dos variables cuantitativas, la correlación de pearson es independiente de la escala de medida de las variables, es un índice que puede utilizarse para medir el grado de relación de dos variables siempre y cuando se han cuantitativas (Nacional, 30 de mayo de 1997).

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO



3.1 Nivel de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Inicialmente empezaremos conociendo el problema en cómo afectan las operaciones bancarias realizadas por los empresarios del sector ferretero de Tegucigalpa, por el pago de la Tasa de seguridad Poblacional.

El estudio buscará especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta al análisis (Hernandez, 2006).

La investigación será explicativa porque va mas allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, la investigación estará dirigida a responder las causas y los efectos de los eventos que se han dado en torno a la aplicación de la Tasa de Seguridad Poblacional nos interesaremos en explicar en que afecta a los micro, pequeños y medianos empresarios del sector ferretero.

3.2 Diseño de la investigación

La investigación se desarrolló mediante un diseño no experimental el cual podría definirse como: “La investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, y tratar de observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos”. (Hernandez, Diseño de Investigación 2006) Observaremos los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

El diseño es no experimental transversal porque se recolectaran los datos en un solo momento, en la aplicación de las encuestas en el campo, aplicando las encuestas directamente a los dueños de las ferreterías o Gerentes de las mismas que estén inscritos en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.

También se harán entrevistas al Director de Femihsse, CONAMIPYME y la Lic. Blanca Salgado Oficial de Servicio en Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.

3.3 Hipótesis de la investigación

La implementación de la Tasa de Seguridad Poblacional, ha impactado fuertemente en las utilidades de la Micro, Pequeña y Media Empresa del sector ferretero de Tegucigalpa, aumentando los costos de los productos y disminuyendo las ganancias.

3.3.1 Definición de hipótesis

1. El cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional a la Micro, Pequeña y Media Empresa del sector ferretero ha hecho que se incrementen los precios de los productos que distribuyen.
2. Las utilidades de las pequeñas y medianas empresa del sector ferretero se verán afectadas por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional para el periodo que termina en diciembre de 2012.
3. Tendrán que reducir operaciones bancarias (débitos) que impliquen retiro de efectivo para disminuir el costo financiero de la Tasa de Seguridad Poblacional.

3.4 Definición de variables

Con respecto a población objeto de esta investigación se ha tenido en cuenta las siguientes variables:

Hipótesis # 1

El cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional a la Micro, Pequeña y Media Empresa del sector ferretero hará que se incrementen los precios de los productos que distribuyen las ferreterías.

<i>Variable Dependiente</i>	<i>Variable Independiente</i>	<i>Indicador</i>	<i>Definición Conceptual</i>	<i>Definición Operacional</i>	<i>Fuente</i>
	<i>Tasa de Seguridad Poblacional</i>	Costo pagado por TSP	Impuesto o tributo exigido por el Gobierno por el uso de determinados servicios bancarios en el país. TSP Tasa de Seguridad Poblacional: Contribución especial, temporal por parte de la empresa privada al Estado para combate a la inseguridad poblacional.	TPS: Contribución especial que pagan los usuarios de un servicio, en este caso los servicios bancarios, por un periodo de tiempo.	<i>Encuestas</i>
<i>Precios</i>		<i>Índice de Precios</i>	Valor monetario en que se estima algo: tiene un precio demasiado caro o un precio bajo.	Precio: es el costo de los productos que distribuyen las ferreterías en el mercado local.	<i>Ferreterías</i>

Hipótesis # 2

Las utilidades de las pequeñas y medianas empresa del sector ferretero se verán afectadas por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional para el periodo que termina en diciembre de 2012.

<i>Variable Dependiente</i>	<i>Variable Independiente</i>	<i>Indicador</i>	<i>Definición</i>	<i>Definición Operacional</i>	<i>Fuente</i>
	<i>Tasa de Seguridad Poblacional</i>	Costo pagado por TSP	<p>Impuesto o tributo son las prestaciones en dinero que el Estado exige a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus metas, sin estar obligado a una contraprestación equivalente.</p> <p>Tasa: Es la suma de dinero que el Estado o alguno de sus organismos descentralizado percibe por la prestación efectiva de un servicio público, a una persona determinada, natural o jurídica con la finalidad de recuperar su costo.</p>	<p>TSP: Contribución especial que pagan los usuarios de un servicio, en este caso los servicios bancarios, por un periodo de tiempo.</p>	<i>Encuestas</i>
<i>Utilidades</i>		<i>Resultados del periodo</i>	Ganancia obtenida después del pago del Impuesto sobre la Renta en un periodo fiscal.	Es la utilidad esperada después de los costos de venta en el periodo contable.	<i>Entrevista con Luis Laríos Gerente de la Chico</i>

Hipótesis # 3

Los empresarios ferreteros tendrán que reducir operaciones bancarias que impliquen retiro de efectivo para disminuir el costo financiero de la Tasa de Seguridad Poblacional.

<i>Variable Dependiente</i>	<i>Variable Independiente</i>	<i>Indicador</i>	<i>Definición</i>	<i>Definición Operacional</i>	<i>Fuente</i>
	<i>Tasa de Seguridad Poblacional</i>	Costo pagado por TSP	<p>Impuesto o tributo son las prestaciones en dinero que el Estado exige a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus metas, sin estar obligado a una contraprestación equivalente.</p> <p>Tasa: Es la suma de dinero que el Estado o alguno de sus organismos descentralizado percibe por la prestación efectiva de un servicio público, a una persona determinada, natural o jurídica con la finalidad de recuperar su costo.</p>	<p>TSP: Contribución especial que pagan los usuarios de un servicio, en este caso los servicios bancarios, por un periodo de tiempo.</p>	<i>Encuestas</i>
<i>Operaciones bancarias (retiros)</i>		<i>Numero de transacciones bancarias realizadas</i>	Son las transacciones que se realizan en un banco que impliquen retiros de efectivo para hacer pagos, de cheques de planilla.	Son todo tipo de transacciones que se realizan en una institución bancaria.	<i>Encuestas</i>

3.5 Población

Nuestra población objetivo son Las micros, pequeñas y medianas empresas del sector ferreteras afiliadas a la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa las cuales son 17 empresas y se tomará el total para efectos de este estudio.

3.6 Descripción de los instrumentos para la Recolección de información.

Para comprender la forma en que se extrajo la información necesaria para lograr los objetivos planteados, a continuación se detallan las características del instrumento de medición.

3.7 Descripción del instrumento para la recolección de los datos

Es la encuesta en la se estableció que la manera idónea de recopilar información para esta investigación, es la formulación de un conjunto de preguntas que se enfoquen en contestar las preguntas de investigación, y las hipótesis.

La entrevista también se uso como instrumento, en la que se aclararon varias dudas con respecto a la aceptación de la TSP, y la forma en cómo afecta a las empresas.

3.8 Fuentes de recolección de información

Fuentes Primarias:

- Instrumento de investigación (La encuesta)
- Entrevistas con Ing. Mario Soto Desarrollador de Proyectos de la Chico
- Entrevista con Ing. Luis Larios Gerente de la Chico
- Reunión organizada por Banco Ficohsa con Gerentes y dueños de empresa afectadas por la TSP.
- Entrevista en Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana empresa (CONAMIPYME)
- Entrevista con la Lic. Blanca Salgado oficial de servicio en Cámara de Industria y Comercio de Tegucigalpa (CICT)

Fuentes Secundarias:

- Pagina Web de Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
- Pagina Web de Fundación para la Inversión y el Desarrollo de Exportaciones (FIDE)
- Pagina Web del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Ley de Banco Central de Honduras
- Ley de Tasa de Seguridad Poblacional Publicada por La Gaceta
- Código Tributario de Honduras

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS



4.1 ANÁLISIS DE DATOS DEL INSTRUMENTO

4.1.1 Presentación de los datos

4.1.2 Análisis de los datos

De acuerdo a la división establecida en el cuestionario aplicado, es conveniente analizar los datos obtenidos siguiendo la misma estructura, lo que a continuación se presenta.

4.1.3 Resumen Instrumento de investigación

De toda la población encuestada el cien por ciento dijo tener una cuenta bancaria en alguno de los bancos de la banca nacional, de donde hacen sus depósitos y retiros de efectivo, un setenta y uno por ciento tiene cuenta en lempiras y doce por ciento en dólares, un cincuenta y tres por ciento de estos posee una cuenta nada mas de las cuales un noventa y cuatro por ciento tienen promedios mayores a ciento veinte mil lempiras L.120,000.00 estas cuentas son utilizadas por los empresarios para hacer pagos a proveedores, pago de planillas a través de cheques, depósitos de ahorro.

En dichas cuentas no se emiten cheques certificados, ni cheques de caja.

En la encuesta pudimos constatar que por el monto de los promedios mensuales que manejan cada retiro de efectivo que hagan estará gravado con 2 lempiras por cada millar en concepto de la Tasa de Seguridad Poblacional, por esto habrá un sustancial aumento en el costo de los productos.

En las preguntas N° 13 y N° 14 hay una relación inversa directa, el noventa y cuatro por ciento asegura que aumentaron los costos y en la pregunta N°14 el cien por ciento asegura que disminuyen las utilidades por el pago de la TSP.

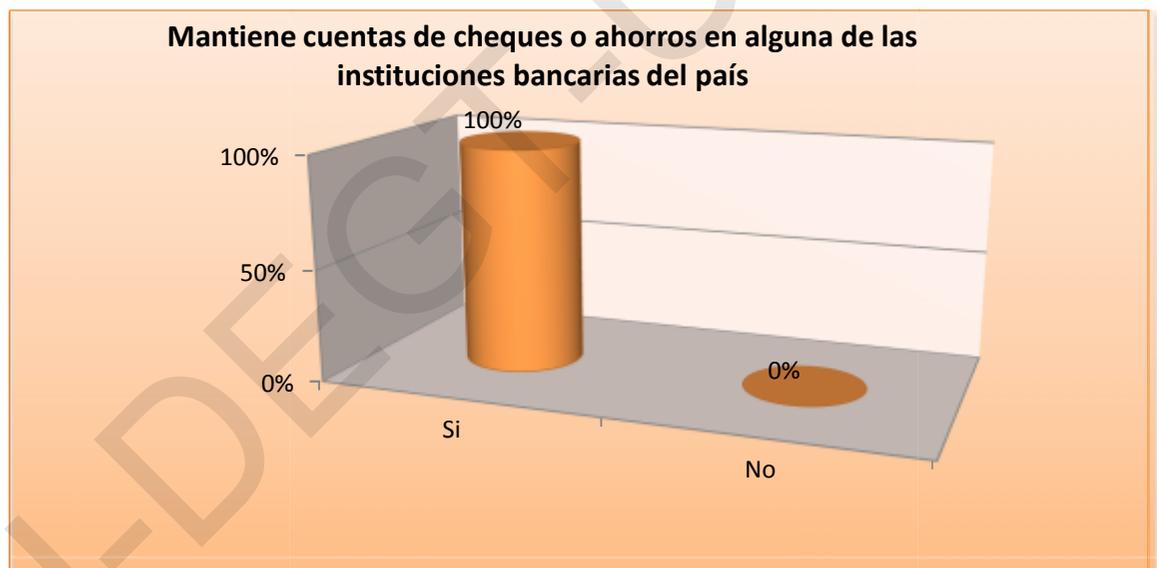
- *Pregunta N° 1* ¿Mantiene cuentas de cheques o ahorros en alguna de las instituciones bancarias del país?

Todos los encuestados respondieron que si tienen cuentas bancarias.

- Interpretación de los datos

Se observó que el 100% de las ferreterías encuestadas mantiene cuentas de ahorro o de cheque en las instituciones bancarias del país lo que indica que nuestra muestra es apta para el análisis ya que se necesita que tengan cuentas de ahorro o de cheques para que sean aptos para el análisis.

Grafico N° 1



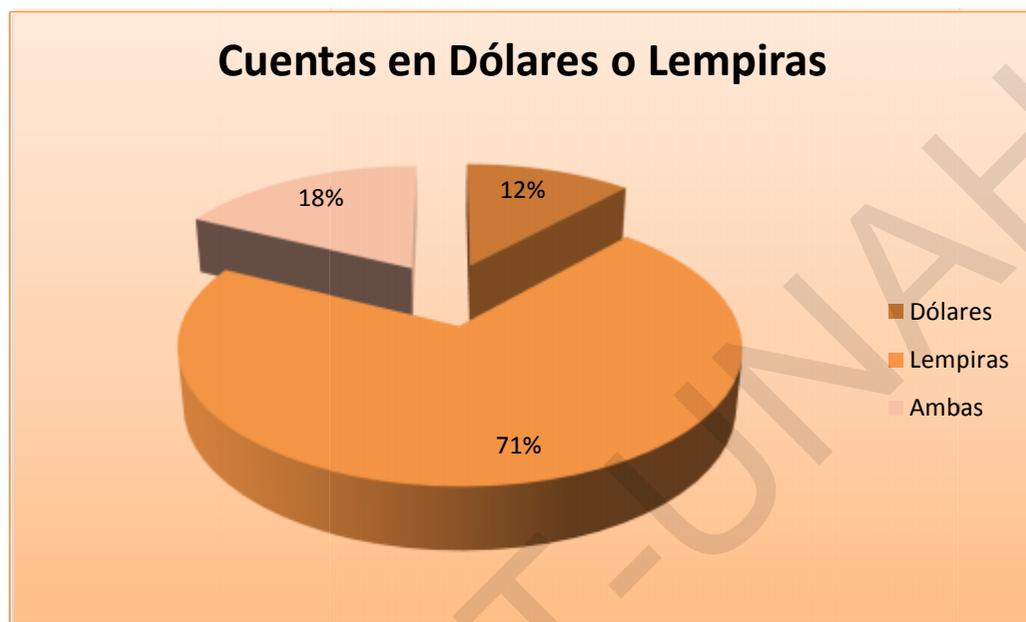
Análisis

De la población encuestada el 100% dijo poseer una cuenta de ahorro o cheque la cual usan para hacer transacciones bancarias tales como:

- Retiros para pago de proveedores
- Emisiones de cheque para pago a proveedores
- Cheques certificados, Cheques de caja

- *Pregunta N° 2* ¿Posee cuentas en lempiras, dólares o de ambas?

Grafico N° 2



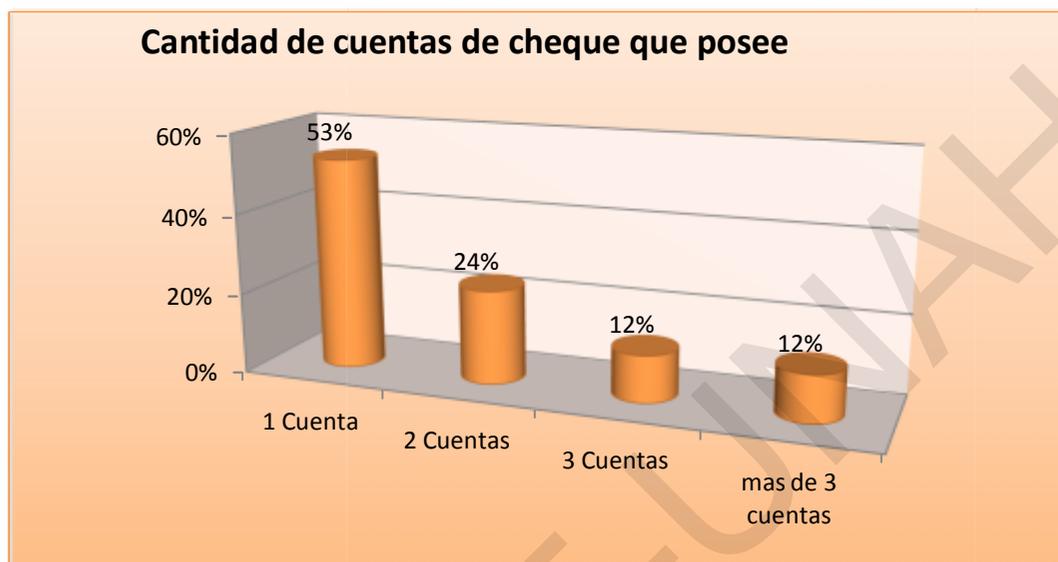
- *Interpretación de los datos:* Un 71% de los encuestados dice tener cuentas en lempiras, y un 18% tiene ambas cuentas y solo un 12% en dólares.

Análisis

Del total de los encuestados un 71% manifestó tener cuentas bancarias en lempiras ya que son con estas las que pagan a los proveedores, y además las planillas de los empleados de las ferreterías.

- *Pregunta N°3: ¿Cuántas cuentas de cheques posee?*

Grafico N° 3



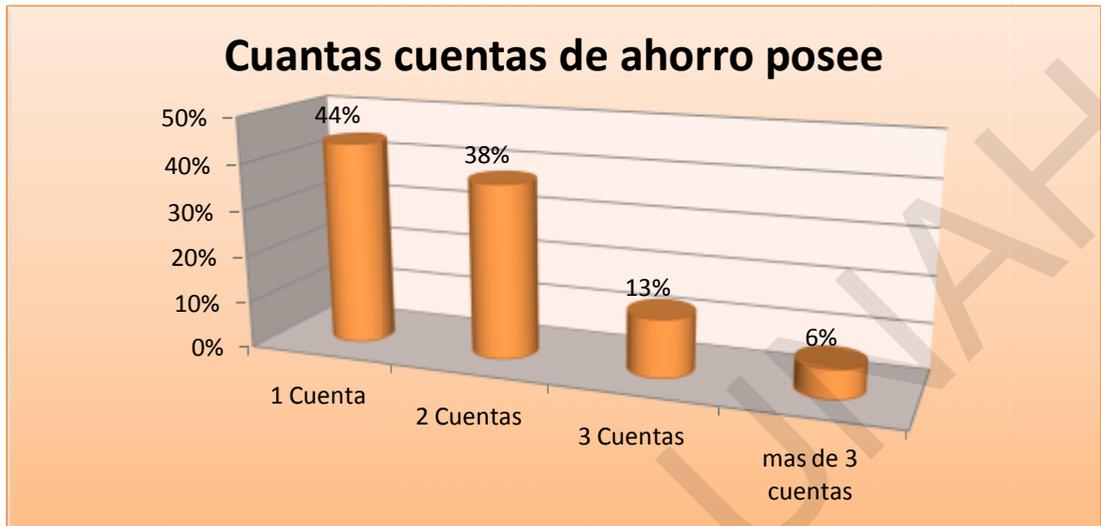
- *Interpretación de los datos:* del total de las empresas encuestas el 53% poseen solo una cuenta de cheques, un 24% mantiene dos cuentas y 24% maneja más de tres cuentas.

Análisis:

Un 77% de la población posee entre una y dos cuentas de ahorro, para hacer sus transacciones bancarias, según explicaban los dueños de las ferreterías y algunos encargados de las mismas, manejan dos cuentas dado a la facilidad de hacer pagos a proveedores, pago de planillas, débitos por cajeros.

- *Pregunta N°4: ¿Cuántas cuentas de ahorro posee?*

Grafico N° 4



- *Interpretación de los datos:* Un 44% de los encuestados maneja una cuenta de ahorro, un 38% posee dos cuentas de ahorro y un 13% mantiene más de tres cuentas de ahorro.

Análisis:

Y un 82% de las empresas encuestadas, también posee una o dos cuentas de cheques a nombre de la empresa con el objetivo de utilizar las chequeras que estas les permiten en el pago de sus obligaciones.

Por lo que podemos evaluar esta población de cuanto les afecta la TSP dado a que utilizan las cuentas bancarias para el pago de sus transacciones.

-Pregunta: N°5 ¿Mantiene cuentas con promedios mensuales mayores a Lps. 120,000.00?

Grafico N° 5



-Interpretación de los datos: Del 100% de los entrevistados un 94% dijo tener saldos promedios mensuales mayores a Lps. 120,000.00

Análisis:

El Reglamento de la Ley de Seguridad Poblacional menciona en su artículo 4, y 9 cuales serán las transacciones gravadas con el impuesto, por lo que el 94% de la población encuestada está sujeta al pago de esta Tasa, por tener promedios mensuales de más de L.120,000.00 en sus cuentas de ahorro y cheques.

Artículo 5.- Transacciones gravadas

Inciso a).-Débitos (retiros) de depósitos a la vista, en cuentas de cheques, realizados por personas naturales o jurídicas en las instituciones financieras mencionadas anteriormente.

Inciso b).- Débito (retiros) de depósitos, en cuentas de ahorro realizado por personas jurídicas en las instituciones financieras.

El artículo 6.- de la ley especifica el hecho imponible que serán las transacciones financieras producidas en los siguientes casos:

- a) *Al momento del débito o retiro de las cuentas indicadas en los incisos a) y b) del artículo 5*

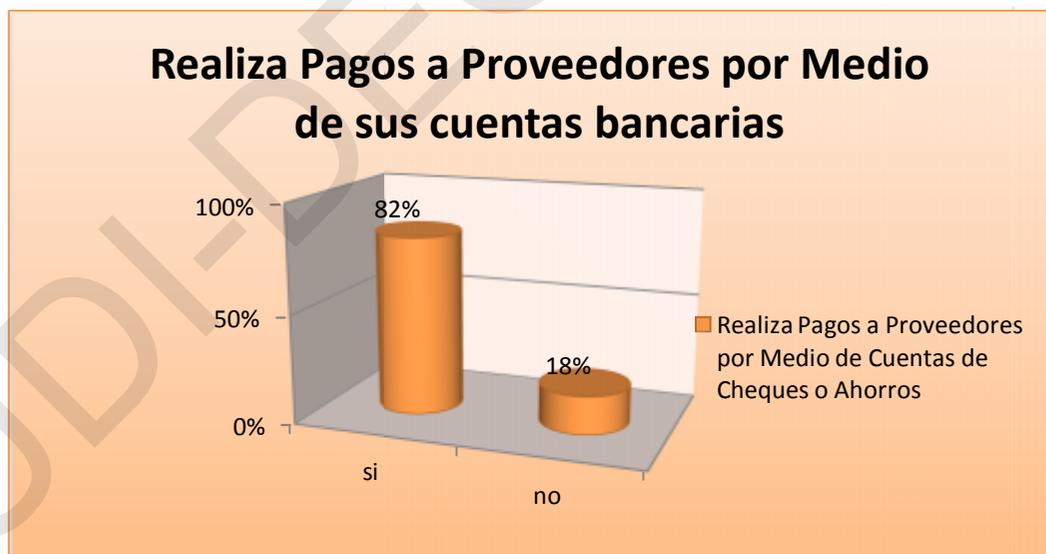
Artículo 9. Exenciones

Las cuentas de ahorro y a la vista de personas jurídicas cuyo saldo promedio mensual del mes anterior sea inferior a ciento veinte mil lempiras (L.120, 000.00) y a la misma base se le aplica a las cuentas a la vista de personas naturales.

Por lo que la muestra es perfecta para hacer el análisis de cómo afecta la TSP a las ferreterías ya que todos poseen cuentas de cheques y de ahorros con saldos promedios mayores a L.120, 000.00 mensuales.

- Pregunta: N°6 ¿Realiza pagos a proveedores por medio de las cuentas de cheques o de ahorro?

Grafico N° 6



-Interpretación de los datos: Un 82% de los entrevistados dijo realizar pagos por medio de las cuentas de cheques o de ahorro que mantienen, y solo un 18% dijo no hacer pagos por la cuenta bancaria.

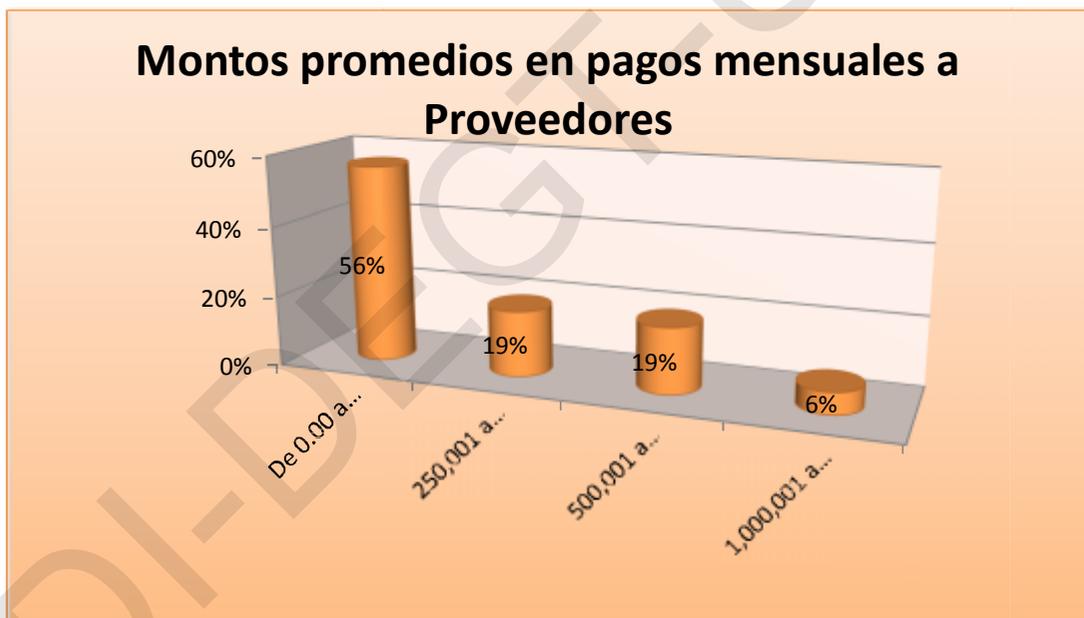
Análisis:

Si las cuentas que mantiene el promedio mensual es mayor a L.120, 000.00 significa que si va a pagar Tasa de seguridad poblacional, tal como lo establece los artículos 4, 5 y 9 de la Ley de Seguridad Poblacional y como se hacen pagos a proveedores, significa que retiros de las cuentas tal como lo indica el artículo 5 incisos a) y b) y la tarifa sería tal y como lo menciona el Artículo 10.-

1. Para los incisos a), b),e) y f) del artículo 5 la tarifa es de Dos Lempiras (L.2.00) por millar, o por fracción de millar.

- *Pregunta: N° 7 ¿Cual es el promedio mensual que hace en pagos a proveedores?*

Grafico N° 7



- *Interpretación de los datos:* más de la mitad de los encuestados hace pagos de hasta Lps.250, 000, un 19% hace pagos de hasta Lps.500, 000 otro 19% de hasta Un millón de lempiras Lps. 1, 000,000.

Análisis:

El pago a proveedores por montos promedios de 250,000.00 lo efectúan el 56% de la población encuestada, por lo que aplicando los artículos de la ley el costo por cada pago sería de la siguiente forma.

Por cada pago de L.250, 000.00 el costo en pago de Tasa de Seguridad Poblacional sería de L.500.00

Un 19% de la población encuestada pagaría por cada pago a proveedores de L.500, 000 pagaría de Tasa de seguridad poblacional de L.1, 000.00

Otro 19% realiza pagos promedios a proveedores mensuales por L.1, 000,000.00 por lo que pagarías de tasa de seguridad L.2, 000.00

Y solo un 6% de los encuestados hace pagos a proveedores por montos mayores a L.1, 000,000.00 por o que es poblacional pagaría mas de L.2, 000.00 en Tasa de seguridad poblacional.

El pago de la Tasa se hace al momento del debito en la cuenta por lo que la cuenta debe tener saldo para cubrir el debito por el pago que se realizara y el costo de la TSP

En entrevista con el Ing. Silvio Larios Gerente de la Cámara de la Industria de la Construcción, explico que:

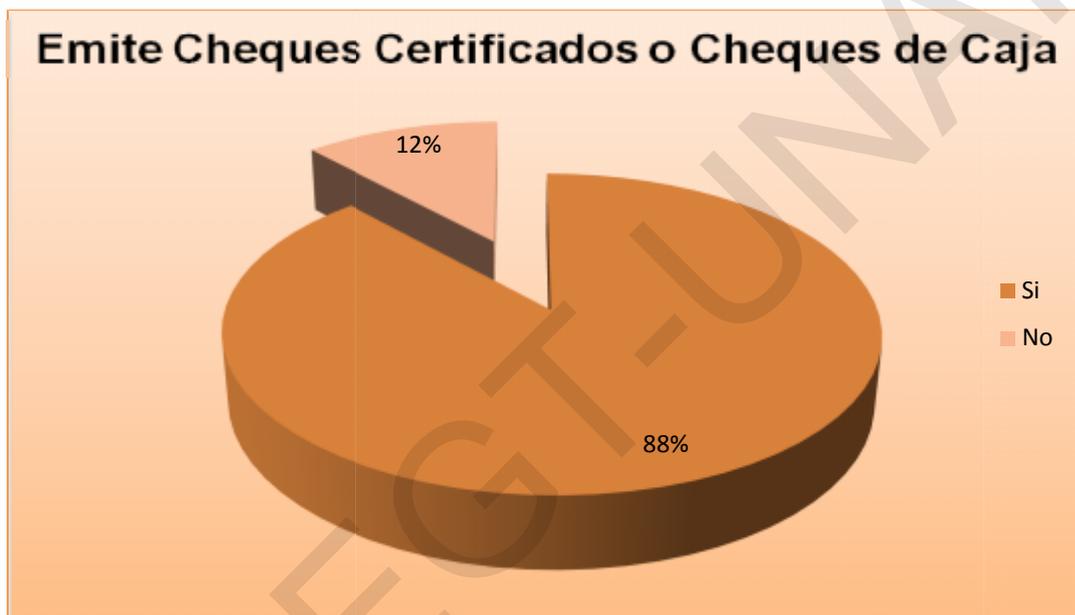
“El impacto en el precio de la vivienda al final consumidor, ha sido de un 3% por el cobro de la Tasa de seguridad poblacional, ya que por ejemplo una persona que compra o construye una casa nueva, le da los anticipos de una compra de vivienda a la empresa constructora para que compren los materiales, desde ahí ya la persona que retira el dinero ha sido gravada con el impuesto (si lo retira de una cuenta bancarias), luego quien compra los materiales de construcción (ya sea una empresa o persona natural) también está siendo gravado en la compra, y además de esto en la ferretería el producto ya lleva un costo adicional por los costos de los dueños ferreteros que ha tenido

que pagar la TSP, cuando pagan sus proveedores, la empresa que le vende a la ferreterías también están pagando la TSP.

Por lo que, explico, el Ing. Larios, “Es una bola de nieve que al final solo afecta al consumidor y a los más pobres de recursos económicos”.

- Pregunta: N°8 ¿Emite cheques certificados o cheques de caja?

Grafico N° 8



-Interpretación de datos: Del total de los encuestados un 88% dijo que si emitían cheques certificados o cheques de caja.

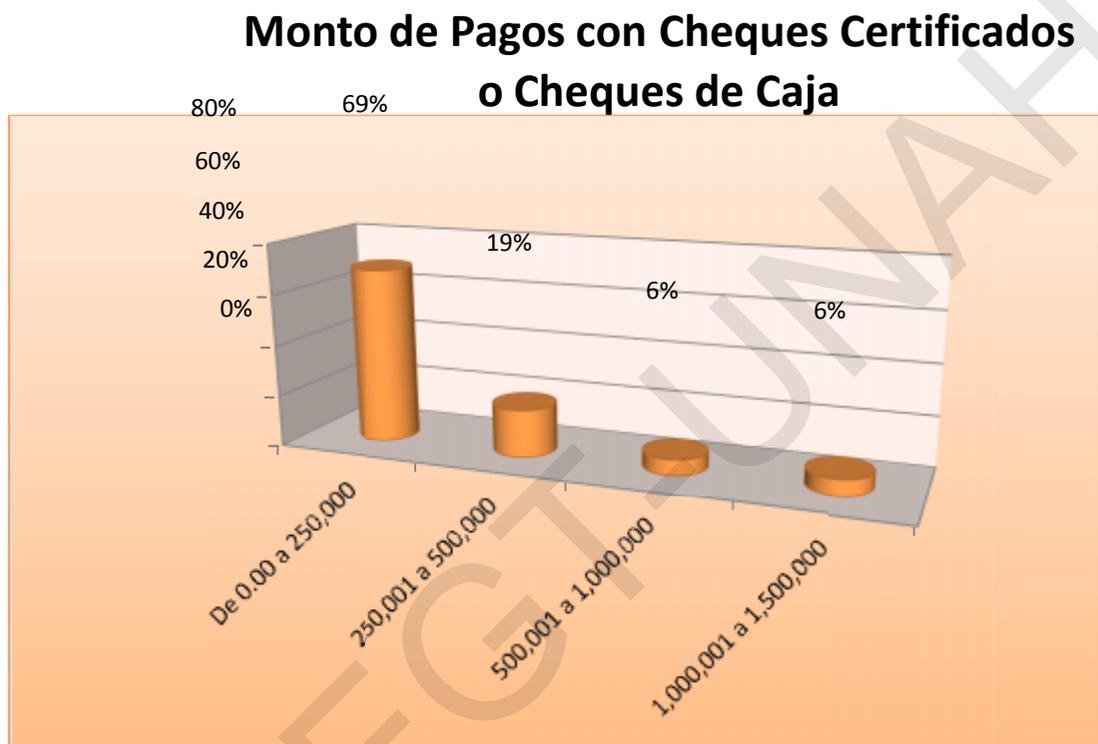
Análisis:

Artículo 5.- del reglamento de la Ley dice: Inciso d).-Emisión de cheques de caja, cheques certificados , cheques de viajero u otro instrumentos financieros similares existentes o por crearse, en las Instituciones Financieras sin utilizar en las cuentas indicadas en los incisos a) o b) precedentes.

Por lo que la emisión de cheques Certificados o cheques de caja también significan un costo extra por el pago de TSP, ya que el si, retira el efectivo de una cuenta para la emisión del cheque se cobrara la TSP y si se lleva el efectivo para hacer un cheque certificado o cheque de caja también se le cobrara según el artículo 10 de esta Ley, sobre el monto del cheque.

-Pregunta: N° 9 ¿Cuales son los montos por lo que emite cheques de caja o cheques certificados mensualmente?

Grafico N° 9



-Interpretación de los datos: del 100% de los encuestados un 69 % hace emisiones de cheques certificados y cheques de caja por montos de L.250, 000.00, solo un 19% en montos de hasta L.500, 000.00

Análisis:

Según los datos de los encuestados un 69% emite cheques certificados o de caja por montos de L.250, 000.00 por lo que le pago seria de L.500 .00

Y solo un 19% emite cheques por montos mayores a los 250,000.00 hasta L.500, 0000.00 por lo que esta población pagaría L.1, 000.00 por cada cheque emitido

Según entrevista de profundidad realizada a Licenciada Martha Aguilera Palacios Jefe de Productos Comisionables Banca Corporativa y Empresarial Banco Ficohsa explico.

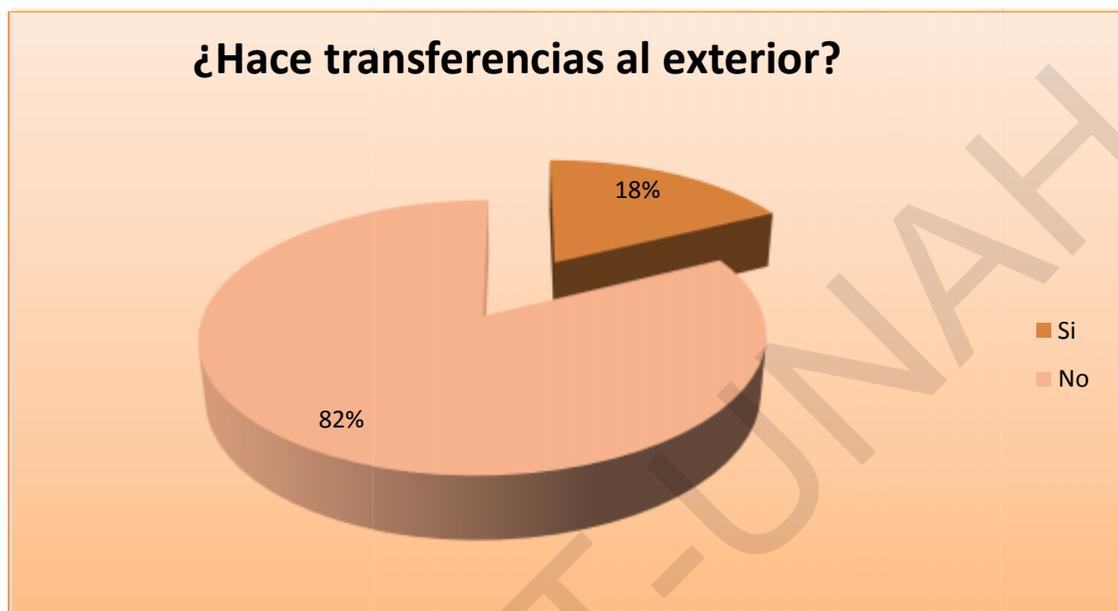
“Las empresas grandes exigen a las empresas pequeñas como las MIPYME que si no tiene una relación comercial cotidiana, y en un momento hacen un negocio entonces esta granes empresas solicitan que las MIPYME les paguen con cheques certificados, no quieren solo con un cheque de una cuenta corriente a nombre de la empresa MIPYME o del dueño de la MIPYME, por temor a que el cheque les sea rebotado por no tener fondos suficientes.

Y en otros casos se solicita la emisión de cheques de caja porque las personas no quieren andar efectivo, y mejor compran un cheque de caja el cual lo puede cobrar en cualquier momento de inmediato aunque ahora tengan que pagar la TSP por estos cheques pero es más cómodo y seguro.

Son muchos los cheques certificados, y cheques de caja emitidos diariamente explico, la Lic. Aguilera y como lo mencione al principio los que más lo utilizan son las MIPYME.”

- *Pregunta:* N°10 ¿Hace transferencias al exterior ya sea en lempiras o en dólares?

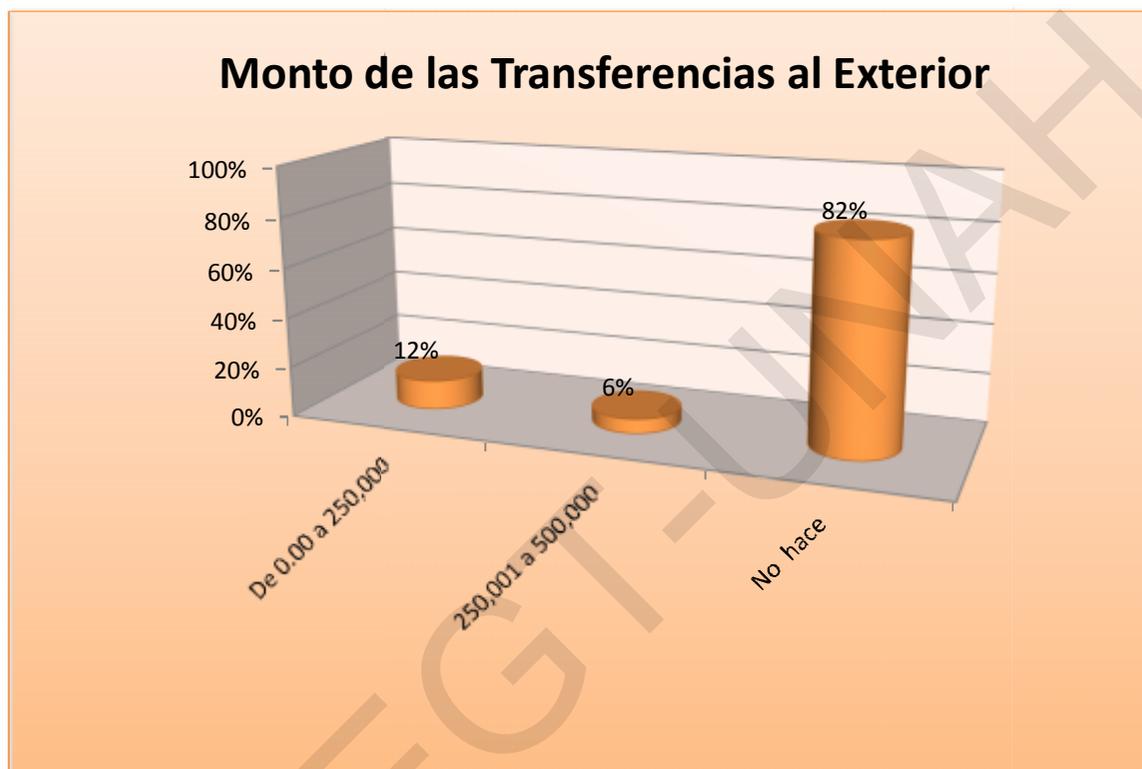
Grafico N°10



- *Interpretación de datos:* La mayoría un 82% no hace transferencias a exterior y los pocos que si las hacen manejan montos de 18% transferencias de hasta Lps. 250,000.00 y un 6% de hasta medio millón.

- *Pregunta: N°11 ¿De cuánto es el monto mensual en transferencias al exterior que maneja?*

Grafico N° 11



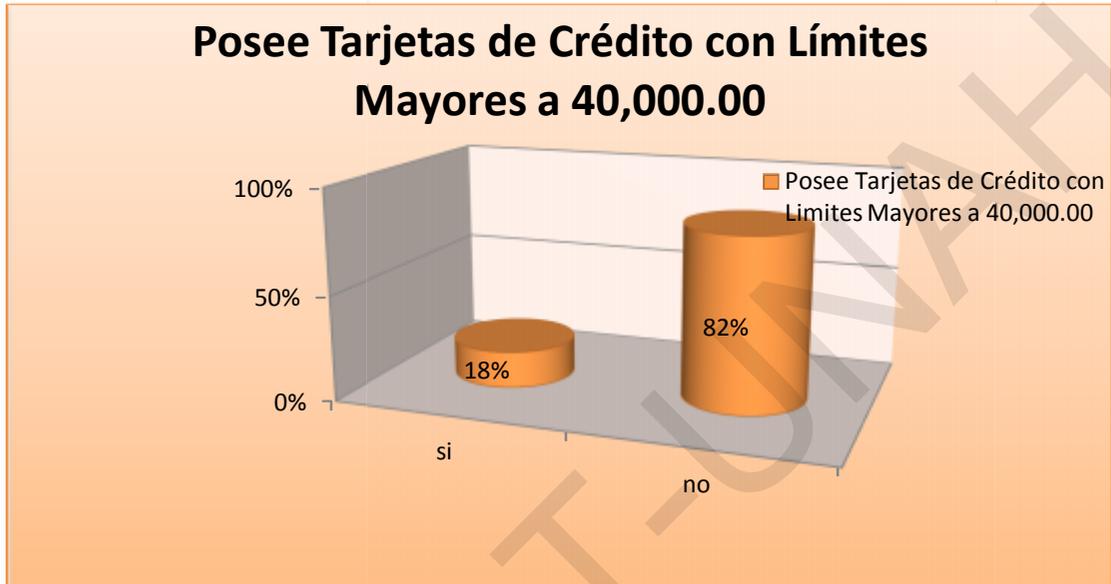
- *Interpretación de datos: Solo un 18% de los encuestados dijo hacer transferencias de L.250, 000.00 a L.500, 000.00 y la mayoría un 82% no hace transferencias a exterior y los pocos que si las hacen manejan montos de hasta 18% transferencias de hasta Lps. 250,000.00 y un 6% de hasta medio millón.*

Análisis

Como un 82% no hacen transferencias al exterior entonces esta parte no le afectara a las MIPYME por que la mayoría de estas hacen compras a proveedores nacionales.

- Pregunta: N°12 ¿La empresa maneja tarjetas de crédito por límites mayores a Lps. 40,000.00?

Grafico N° 12



-Interpretación de datos: Un 82% no maneja tarjetas de crédito un solo un 18% si lo hace.

Análisis:

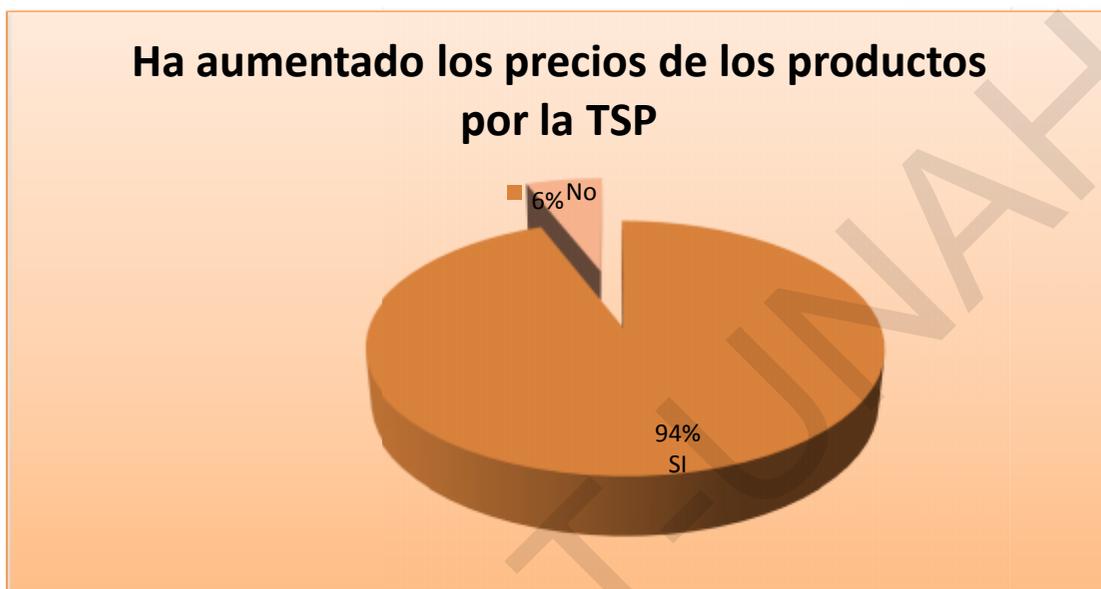
Según el artículo 5, en el inciso g), de la Ley de Seguridad Poblacional,

Se efectuara un cobro anual a cada tarjeta de crédito titular que se encuentre en estado activo de conformidad a la tarifa contenida en el numeral 3 del Artículo 10 reformado de la Ley. Que describe una tabla de pago según los límites de la Tarjeta de Crédito Las tarjetas con límites mayores a L.40, 000.00 hasta L.50, 000.00 tendrán una tarifa de L.500.00 anuales.

Pero como el 82% de la población encuestada no posee tarjetas de crédito con esos límites este cobro no les afectara.

- *Pregunta: N°13 ¿Ha aumentado el costo de los productos que distribuye por la implementación de la Tasa de Seguridad Poblacional?*

Grafico N° 13



- *Interpretación de los datos:* Un 94% de los empresarios entrevistados opina que si han aumentado el costo de los productos que distribuyen dado al cobro del nuevo impuesto, La Tasa de Seguridad Poblacional.

Análisis:

Un 94% de la población encuestada aseguro al contestar su encuesta, que el precio de los productos había aumentado, que no era un aumento significativo pero si era una cantidad que afectaba el costo de los productos al consumidor final.

- *Pregunta: N°14* ¿Han disminuido las utilidades en su ferretería con el cobro de la TSP?

- *Interpretación de los datos:* Un 100% de los empresarios entrevistados opina que si han disminuido sus utilidades y no solo por el costo del pago de la Tasa de Seguridad Poblacional sino también por el aumento de ciertos productos que ellos distribuyen como el (cemento, varillas) y mencionaron también que el alto costo de los productos han disminuido las ventas.

Grafico N° 14



Análisis:

Y el 100% de los mismo dice que sus utilidades han disminuido por el encarecimiento de los productos lo que les afecta a ellos, porque no pueden aumentarle tanto a los productos ya que si no las personas no los quieren comprar y las ventas se les vienen abajo, mejor ganan poco que no vender expreso al momento de la aplicación de la encuesta el Sr. Hosmar Porfirio Morales. Gerente General y dueño de la ferretería Ferresan, quien nos explico que todos los impuestos les afectan a ellos como Pequeños y medianos empresarios ya que sus utilidades no son tan significativas como las de las grandes empresas por sus volúmenes de venta.

El, Pequeño empresario José Rodolfo Flores de la ferretería El Maestro en la colonia villa nueva también explico que, las utilidades no es que sean tan significativas como para aguantar tantos y tantos impuestos que se inventa el Gobierno, manifestaba en la entrevista y lo de la Tasa de Seguridad Poblacional no solo nos afecta en la utilidades sino en el precio de los productos que pagan los clientes que son los últimos consumidores, por eso las ventas bajan y las utilidades también.

4.2 Prueba de Hipótesis

De acuerdo a los resultados obtenidos se procedió a someter a prueba las hipótesis para determinar si son apoyadas o refutadas de acuerdo con lo que se observó en la investigación.

Ahora bien, en realidad no podemos probar que una hipótesis sea verdadera o falsa, sino argumentar que fue apoyada o no de acuerdo con ciertos datos obtenidos en una investigación en particular. Desde el punto de vista técnico no se acepta una hipótesis a través de un estudio sino que se aporta evidencia en su favor o en su contra (Sampieri, 2006).

Se realizó la prueba asimétrica dándole valores a las respuestas de los encuestados de uno a tres, y se utilizó la tabla de r de Pearson en la tabla se calcula para $n-2$ grados de aceptación y se analiza la r crítica y la r observada que es la que sale del análisis de las variables.

Hipótesis N° 1

El cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional a la Micro, Pequeña y Media Empresa del sector ferretero hará que se incrementen los precios de los productos que distribuyen las ferreterías.

Se analizaron los datos de la entrevista para hacer prueba de hipótesis con la ponderación asimétrica dándole valores de uno a tres según la respuesta y se asignó a cada pregunta una variable de acuerdo al instrumento, por lo cual para la variable “Precios” de la hipótesis número uno y no se obtuvieron los suficientes datos para hacer la ponderación asimétrica.

Se analizó de manera empírica con el instrumento de investigación ya que en la encuesta se formuló una pregunta para los entrevistados que se relaciona directamente con la hipótesis número uno la pregunta es la siguiente:

¿Han aumentado el costo de los productos que distribuye por la implementación de la Tasa de Seguridad?

Los resultados de la encuesta con respecto a la pregunta es, el 94% de los encuestados dijo que si habían incrementado los precios de los productos por el hecho de tener que pagar la Tasa de Seguridad Poblacional y solo el 6% dijo que no se ha aumentado el precio de los productos.

Según explicaban los ferreteros como el Sr. José Rodolfo Flores de la ferretería El Maestro, los precios aumentan porque el cobro de la Tasa de Seguridad es en cascada, la pagan las grandes empresas (Lafarge, Incesa estándar, cementos bijao) quienes les proveen a las ferreterías y también la pagan los Pequeños empresarios y también paga el cliente.

Conclusión

Por lo que la Hipótesis *“El cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional a la Micro, Pequeña y Media Empresa del sector ferretero hará que se incrementen los precios de los productos que distribuyen las ferreterías”*, es apoyada de que si se incrementaron los precios de los productos ferreteros con el 94% de las respuestas de los encuestados apoyándola.

Y según la entrevista con el Gerente de la Chico, también confirmo un aumento del 3% al costo de la vivienda por motivo del pago de la Tasa de Seguridad en los materiales de construcción como el cemento y la varilla, Por lo que se concluye que si hay aumento en el precio de los productos de la construcción.

Hipótesis N° 2

Las utilidades de las pequeñas y medianas empresa del sector ferretero se verán afectadas por el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional para el periodo que termina en diciembre de 2012.

En la última pregunta que se les hizo a los entrevistados se les pregunto que si consideraban que sus utilidades han disminuido por el cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional, y ellos respondieron que si han disminuido que no solo por el cobro de la tasa sino también por el aumento del costo de los productos principales como el cemento.

Hipótesis Nula e Hipótesis Alternativa

Ho: Bajan las utilidades por el pago de la TSP

H₁: No bajan o se mantienen las utilidades por el pago de la TSP

H₀ = Bajan Utilidades

H₁ ≠ Bajan las utilidades

Hipótesis N° 3

Para evitar el costo de la TSP las ferreterías tendrán que reducir las operaciones bancarias (retiros) que generen el costo de la Tasa de Seguridad Poblacional y usar más efectivo.

Según las preguntas del instrumento de investigación desde la N°6 hasta la N°11 se preguntó si usan cuentas de ahorro y cuentas de cheques y con montos promedios mensuales mayores a L.120,000.00 de donde hacen sus pagos a proveedores por la compra de productos, pagos de planillas, retiros etc. Esto significa que hacen todas sus transacciones por medio de las instituciones bancarias del país, y aunque de están tengan que pagar Tasa de Seguridad Poblacional es necesario que lo sigan haciendo de la misma forma por el hecho que manejar efectivo no es conveniente por la delincuencia.

Hipótesis Nula e Hipótesis Alternativa

H₀: No reducir las operaciones bancarias

H₁: Reducir operaciones bancarias

H₀ = Reducir las operaciones bancarias (retiros)

H₁ ≠ Reducir operaciones bancarias (retiros)

Prueba de hipótesis N° 2 y 3 con el método de la tabla de la r de Pearson

Coefficiente de correlación de Karl Pearson

Dado dos variables, la correlación permite hacer estimaciones del valor de una de ellas conociendo el valor de la otra variable.

Los coeficientes de correlación son medidas que indican la situación relativa de los mismos sucesos respecto a las dos variables, es decir, son la expresión numérica que nos indica el grado de relación existente entre las 2 variables y en qué medida se relacionan. Son números que varían entre los límites +1 y -1. Su magnitud indica el grado de asociación entre las variables; el valor $r = 0$ indica que no existe relación entre las variables; los valores (1 son indicadores de una correlación perfecta positiva (al crecer o decrecer X, crece o decrece Y) o negativa. (Daza, 2006)

El método que se utilizó fue la tabla de la **r de Pearson**, el cual fue asesorado por el Doctor Rafael Antonio Maradiaga Secretario Ejecutivo de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (Comtelca)

Se pondero asimétricamente las respuestas de la encuesta asignando valores de 1 a 3 según las respuestas dadas por los empresarios y se le asigno a cada pregunta una variable según corresponda (Ver tabla N°1).

La tabla de la “r crítica” se calculo para n -2 grados de aceptación quedando la tabla de de la r crítica de 0.5 y 0.05 y con estos valores se comparó la “r observada” la cual se determina de la relación de las variables.

Variables

X₁: Es la variable independiente “Tasa de Seguridad Poblacional”

Y₁: Es la variable dependiente de la Hipótesis N°1

Y₂: Es la variable dependiente de la Hipótesis N° 2

Y₃: Es la variable dependiente de la Hipótesis N°3

Se hizo la relación asimétrica con las variables de acuerdo a las hipótesis y se estableció las relaciones siguientes entre las variables

Por el pago por la Tasa de Seguridad Poblacional (X_1) aumentaran los Precios de los productos (Y_1); Hay una relación directamente proporcional.

$$X_1 \quad \Delta Y_1$$

Por el pago por la Tasa de Seguridad Poblacional (X_1) disminuirán las utilidades (Y_2); Hay una relación inversamente proporcional.

$$X_1 \quad \nabla Y_2$$

Por el aumento en el pago de la Tasa de Seguridad Poblacional (X_1) disminuirán las operaciones bancarias (retiros) (Y_3); Hay una relación inversamente proporcional.

$$X_1 \quad \nabla Y_3$$

Conclusiones de la prueba de hipótesis N°2 y 3

Se observo la relación entre las variables la relación entre la variable Y_1 y Y_2 esta relación que sale es la de la tabla de la “r observada” (Tabla N°2) y se comparo con la “r critica” (Tabla N° 3), como la r observada es mayor que la r critica por lo que podemos concluir que se apoya la hipótesis Nula que las utilidades han disminuido.

Y_2	Conclusión	r_o	>	r_c	Rechazo	0.7512
-------------------------	-------------------	-------------------------	-------------	-------------------------	----------------	--------

Para la hipótesis N°3 se relacionaron las variables Y_1 y Y_3 , Y_2 y Y_3 según se puede observar en la tabla de “r observada” (Tabla N°2) y al compararla con la tabla de “r crítica” (Tabla N°3) obtenemos que el valor la “r observada” es menor al de la “r crítica” por lo que podemos concluir que la hipótesis Alternativa se acepta o apoya. Ósea que No se reducirán las operaciones bancarias que impliquen retiro de efectivo

Y_3	Conclusión	r_o	<	r_c	Acepta	0.2343	0.2911
-------------------------	-------------------	-------------------------	-------------	-------------------------	---------------	--------	--------

Tabla N°1 Ponderación del Instrumento de Investigación

X_1	Y_1	Y_2	Y_3
1	1	14	8
1	1	14	4
1	1	14	6
1	1	16	12
1	1	14	6
2	23	8	
1	16	6	
1	14	4	
1	17	5	
1	15	8	
1	14	4	
1	15	7	
1	16	5	
1	14	5	
1	11	4	
1	9	7	
1	14	4	

Tabla N° 2 Tabla de r Observada

Tabla de la r_o (r observada)				
	X_1	Y_1	Y_2	Y_3
X_1				
Y_1			0.7512	0.2343
Y_2				0.2911
Y_3				

Tabla N° 3 Tabla de r Crítica

Tabla de la r_c (r critica)					
gl	$r_{0.05}$	$r_{0.01}$	gl	$r_{0.05}$	$r_{0.01}$
1	0.997	1	24	0.388	0.496
2	0.95	0.99	25	0.381	0.487
3	0.878	0.959	26	0.374	0.478
4	0.811	0.917	27	0.367	0.47
5	0.754	0.874	28	0.361	0.463
6	0.707	0.834	29	0.355	0.456
7	0.666	0.798	30	0.349	0.449
8	0.632	0.765	35	0.325	0.418
9	0.602	0.735	40	0.304	0.393
10	0.576	0.708	45	0.288	0.372
11	0.553	0.684	50	0.273	0.354
12	0.532	0.661	60	0.25	0.325
13	0.514	0.641	70	0.232	0.302
14	0.497	0.623	80	0.217	0.283
15	0.482	0.606	90	0.205	0.267
16	0.468	0.59	100	0.195	0.254
17	0.456	0.575	125	0.174	0.228
18	0.444	0.561	150	0.159	0.208
19	0.433	0.549	200	0.138	0.181
20	0.423	0.537	300	0.113	0.148
21	0.413	0.526	400	0.098	0.128
22	0.404	0.515	500	0.088	0.115
23	0.396	0.505	1000	0.062	0.081

CAPITULO V

RECOMENDACIÓN DE PROPUESTA



5.1 Maximización de los recursos financieros

5.2 Introducción

Ya que más del 62% (24% de ahorros y un 38% de cheques) de los pequeños empresarios tienen más de una cuenta bancaria ya sea de cheque o ahorro se puede sugerir lo siguiente.

Maximizar la utilización de recursos, efectuados únicamente de las transacciones de retiro de fondos de las instituciones bancarias, apegándose a un estricto plan de desembolsos y pagos en el cual ya se tenga contemplado los costos financieros que implicarían los movimientos de fondos derivados de pagos, transferencias, subastas.

Objetivo General:

Proponer un plan financiero que maximice la utilización de las cuentas con un costo por Tasa de Seguridad Poblacional adecuado para la empresa.

Objetivos Específicos:

- Organizar las actividades financieras a fin de establecer la utilización adecuada de las cuentas Pagadoras y Receptoras.
- Utilizar al máximo los servicios financieros sin costo que la institución financiera pone a disposición del público.

5.3 Descripción

Tabla N°4 Descripción del Proceso

Procedimiento	Descriptivo de Procedimiento	Documentos/ Instrucciones Asociadas
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[Aperturar dos cuentas de cheques en una sola institución bancaria] 1 --> 2[Contratar el servicio Cash Management con la institución bancaria] 2 --> 3[Hacer traslados entre las cuentas] 3 --> 4[El sistema debitara de la cuenta Pagadora para que el saldo quede en cero por la noche y al día siguiente acreditar para contar con flujo para efectuar pagos del día] 4 --> Fin([Fin]) </pre>	<p>1.- Aperturar dos cuentas de cheques en una sola institución bancaria, si la empresa ya cuenta con una cuenta aperturada solo abrir la adicional.</p> <p>2.- Contratar el servicio Cash Management con la institución bancaria, el cual consiste en que el sistema del Banco hace dos transacciones diarias en las cuentas de debito y crédito para dejar todos los días en saldo cero una de las cuentas la que llamaremos cuenta "PAGADORA" y acreditarlo a la cuenta "RECEPTORA"</p> <p>Estas cuentas ambas tienen que estar en una misma institución financiera para poder hacer traslados electrónicos entre ambas cuentas, una cuenta la pagadora se mantendrá con promedio cero todos los días, mediante una transferencia entre cuentas manual o electrónica, acreditando dicha cuenta solo cuando sea necesario de lo contrario se mantendrá en cero, y de la cuenta "Receptora" que es la que se quedara con saldos mayores a L.120,000.00</p> <p>3.- Hacer traslados entre las cuentas. Estos se podrán hacer via electrónica por el servicio On line que tienen todos los bancos, que es el servicio en línea el cual es gratuito o por el Cash Management.</p> <p>4.- Todos los días el sistema debitara la cuenta "Pagadora" para que el saldo quede cero por la noche y al día siguiente por la mañana le acreditara para que tenga efectivo para hacer los pagos correspondientes del día y el monto que transferirá será el pactado en el contrato con el monto definido en el contrato.</p>	<p>Cuenta de cheques</p> <p><u>La cuenta Pagadora</u>, será como su nombre lo indique de donde se paguen los cheques, la planilla, las transferencias, subastas, etc.</p> <p><u>La cuenta Receptora</u>, será la que mantenga los fondos de la empresa siempre, la que recibirá los depósitos de los clientes, pagos y otros.</p>

5.4 Procedimiento

1. Aperturar dos cuentas de cheques en una sola institución bancaria, si ya se cuenta con una entonces solo aperturar la segunda,
2. Contratar el servicio Cash Management con la institución bancaria, el cual consiste en que el sistema del Banco hace dos transacciones diarias en las cuentas de débito y crédito para dejar todos los días en saldo cero una de las cuentas la que llamaremos cuenta “PAGADORA” y acreditarlo a la cuenta “RECEPTORA”

La cuenta Pagadora, será como su nombre lo indique de donde se paguen los cheques, la planilla, las transferencias, subastas, etc. La cuenta Receptora, será la que mantenga los fondos de la empresa siempre, la que recibirá los depósitos de los clientes, pagos y otros. Estas cuentas ambas tienen que estar en una misma institución financiera para poder hacer traslados electrónicos entre ambas cuentas, una cuenta la pagadora se mantendrá con promedio cero todos los días, mediante una transferencia entre cuentas manual o electrónica, acreditando dicha cuenta solo cuando sea necesario de lo contrario se mantendrá en cero, y de la cuenta “Receptora” que es la que se quedara son saldos mayores a L.120, 000.00

3. Se harán traslados entre las cuentas estos se podrán hacer vía electrónica por el servicio On line que tienen todos los banco, que es el servicio en línea el cual es gratuito o por el Cash Management que también es gratis y lo tiene cualquier institución financiera.
4. Todos los días el sistema debitaría la cuenta “Pagadora” para que el saldo quede cero por la noche y al día siguiente por la mañana le acreditará para que tenga efectivo para hacer los pagos correspondientes del día y el monto que transferirá será el pactado en el contrato con el monto definido en el contrato.

Según la Lic. Martha Aguilera Jefe de Productos Comisionables de Banca Corporativa y Empresarial de Banco Ficohsa estos servicios son gratuitos en la institución que ella representa. Finalmente en cumplimiento de los principios financieros que son la búsqueda de certidumbre y optimización de los flujos de dinero al menor costo, entonces se recomienda la implementación del plan financiero antes propuesto.

5.5 Ejemplo

Si una empresa tiene dos cuentas de cheques en una cuenta maneja saldos mensuales de L1, 838,556 cuenta de cheques y en la otra cuenta maneja saldos promedios de L.4, 757,165 cuenta en lempiras.

Utilizando los servicios bancarios (retiros) normalmente sin ninguna restricción pagaría mensualmente L.25, 911.88 aproximado.

Tabla N^o.5 Ejemplo de servicios bancarios utilizados por la banca.

SERVICIOS BANCARIOS UTILIZADOS EN LA BANCA NACIONAL AFECTADOS POR LA LEY DE SEGURIDAD POBLACIONAL DECRETO 105-2011			
N°	DESCRIPCION DE TRANSACCIONES	MONTO PROMEDIO POR TRASACCION	TASA APLICABLE Lps. 2.00 POR MILLAR
TRANSACCIONES EN CUENTA DE DÓLAR :			
1	PAGO A PROVEEDORES CON CHEQUES	L. 500,238.00	L. 1,000.48
2	PAGO A PROVEEDORES CON TRANSFERENCIAS (ACH)	1156,353.00	2,312.71
3	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES EN DOLARES	5458,962.00	10,917.92
TRANSACCIONES EN CUENTA DE LEMPIRAS:			
4	PAGO A PROVEEDORES CON CHEQUE	1560,834.76	3,121.67
5	PAGO A PROVEEDORES CON TRANSFERENCIAS	3158,978.00	6,317.96
6	PAGO DE PLANILLA	L. 1120,573.00	L2,241.15
TOTALES		L. 12955,938.76	L. 25,911.88
	Monto promedio mensual en la cuenta de cheques en dólares	L. 1838,556.40	
	Monto promedio mensual en la cuenta de cheque en lempiras	L. 4757,165.19	

Tabla N° 6 Ejemplo de servicios bancarios utilizados en la banca aplicando propuesta.

SERVICIOS BANCARIOS UTILIZADOS EN LA BANCA NACIONAL AFECTADOS POR LA LEY DE SEGURIDAD				
		Cuenta en Lps. N°1	Cuenta en Lps. N° 2	Tasa no APLICA porque la cuenta N°1 "PAGADORA" tiene saldo cero
N°	DESCRIPCION DE TRANSACCIONES	PAGADORA	RECEPTORA DE	TASA APLICABLE Lps. 2.00 POR
		MONTO PROMEDIO POR TRASACCION		
1	TRANSACCIONES EN CUENTA DE DÓLAR :	L. 500,238.00		L. -
	PAGO A PROVEEDORES CON CHEQUES			
2	PAGO A PROVEEDORES CON TRANSFERENCIAS (ACH)	1156,353.00		-
3	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES EN DOLARES	5458,962.00		-
4	TRANSACCIONES EN CUENTA DE LEMPIRAS:	1560,834.76		-
5	PAGO A PROVEEDORES CON CHEQUE	3158,978.00		-
6	PAGO A PROVEEDORES CON TRANSFERENCIAS PAGO DE PLANILLA	L. 1120,573.00		L. -
TOTAL		L. 12955,938.76		L. -
	Monto promedio mensual en la cuenta de cheques en dólares	L. -	L. 1,838,556.40	
	Monto promedio mensual en la cuenta de cheque en lempiras	L. -	L. ,4757,165.19	0
	La cuenta N°1 tiene saldo promedio cero al final del mes, ya que todos los días por noche se hacían traslados de la cuenta N°1 a la cuenta N° 2 evitando que se quedara con saldo que acumulara los L.120,000 de promedio para pago de TSP.	Promedio Cero	La cuenta N°2 tiene saldo mensual promedio de L.1,838,556.40 porque es la cuenta RECEPTORA de fondos, por lo que su promedio siempre será mayor de L.120,000.	Pago de Tasa de Seguridad Cero lempiras mensual por el buen manejo de las cuentas, manteniendo un promedio menor de Lps.120.000.00

Conclusiones

1. Con el cobro de la Tasa de Seguridad Poblacional por los servicios bancarios que se utilizan afectara especialmente a las empresas como personas jurídicas y no a las personas naturales directamente, y en especial a los que manejen cuentas con promedios mayores a los L.120,000.00 mensuales en cuyo caso tendrá que pagar L.2.00 por cada mil lempiras o fracción.
2. La ley de seguridad fue puesta en marcha el 25 de abril de 2012 y a esa fecha aún no había claridad para los empresarios porque razones o en qué circunstancias debían pagar la tasa de seguridad y para el sector bancario aun no estaba claro en qué momentos debitar el porcentaje de la tasa.
3. El cobro de la Tasa de Seguridad desincentiva el ahorro y la inversión ya que por tener sus ahorros en cuentas de cheques las personas naturales al efectuar retiros de la misma podrían estar sujetas al pago de la TSP.
4. La investigación muestra que el costo de los productos aumento según los pequeños empresarios y según la entrevista con el Gerente de la Chico en un 3% productos como el costo del cemento y la varilla de hierro entre antes de pagar la TSP la actualidad.
5. Las Pequeñas empresas ferreteras esperan realmente que los fondos recaudados por la Tasa de seguridad poblacional se utilicen para los fines para lo que fue creada, ya que la seguridad es un grave obstáculo para su crecimiento.
6. La Ley viene a poner orden en el uso de los recursos financieros de la empresa y propone una nueva alternativa para la emisión de pagos, transferencias, planillas.

7. El pago de la Tasa de Seguridad Poblacional si ha afectado a los Pequeños y medianos empresarios del sector empresarial ferretero, y por ello se han incrementado los precios de los productos de la construcción, esto ha generado que se tengan menos utilidades en las ferreterías.

De la investigación:

1. Se hizo una investigación con diseño no experimental, transversal ya que se recolectan los datos en un solo momento en la aplicación de la encuesta, de las cuales se aplicaron 17 encuestas recolectando la información necesaria para la investigación.
2. Se plantearon tres hipótesis y cuatro variables donde la variable independiente principal es la Tasa de Seguridad Poblacional y las variables independientes son el precio, las utilidades y las operaciones bancarias que implique retiro.
3. De las hipótesis planteadas se apoyó la hipótesis N°1 haciendo una prueba empírica, en la cual se analizaron las repuestas de las preguntas hechas en la encuesta, y se apoyó con la entrevista hecha al Ing. Larios, para la hipótesis uno y dos se hizo la prueba de la tabla de Pearson.
4. Se probaron las hipótesis N° 2 y 3 con la tabla de r de Pearson haciendo una distribución asimétrica con las respuestas de las encuestas asignando valores de uno a tres para cada respuesta, se aceptó la hipótesis Nula en la N°2 y en la N°3 la Alternativa.

$H_0 =$ Bajan Utilidades $H_1 \neq$ Bajan las utilidades

Y se aceptó la hipótesis Alternativa $H_1 \neq$ Reducir operaciones bancarias (retiros)

Recomendaciones a la MIPYME

1. Utilizar los servicios electrónicos de los bancos con los que se mantengan cuentas, como ser el servicio ACH, según la entrevista realizada con el Ing. Christian Hiram Nasser Ejecutivo de Productos de Cash Management de Banco Atlántida, explico que el ACH está siendo de mucha utilidad para los empresarios que mantienen cuentas en diferentes instituciones bancarias, ya que según el artículo 9 inciso 15. Dentro de las exenciones esta que las transferencias entre cuentas de la misma persona jurídica en diferentes bancos ya sean por cheque o ACH no serán tasadas.

Por lo que se recomienda usar el servicio ACH para transferencias entre cuentas de distintos bancos, este servicio tiene un costo de L.10 por transacción realizada en el banco emisor sin importar la cantidad que se transfiera y L.10 del banco receptor de la transacción.

2. Que las transferencias al exterior o interior por pagos se hagan por medio de una sola cuenta, la cuenta pagadora para que no sean gravadas con la Tasa de Seguridad Poblacional
3. Y en el caso de las que manejan tarjetas de crédito que son solamente un 18% de los encuestados, se recomienda que se soliciten tarjetas de crédito con límites menores a L.40, 000.00 y en el caso de las tarjetas que ya tengan límites mayores a ese rango solicitarle al banco se les rebaje el límite.

Bibliografía

- Baptista, H. S. (1998). *Metodología de la investigación*. Mexico .
- Barquero, A. V. (1993). *Política económica*. Madrid.
- Barquero, I. (2003). *El Estado y la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa*. Tegucigalpa.
- Barquero, I. (Noviembre, 2003). *El Estado y la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa*. Tegucigalpa M.D.C.
- Calderon, F. J. (12 de 8 de 2005). *Tesis Doctorales de Economía*. Recuperado el 22 de 06 de 2012, de <http://www.eumed.net/tesis/2007/fjcv/Modelos%20de%20base%20PYME.htm>
- Cid/Gallup. (2000). *Estudio micro , pequeña y mediana empresa no agrícola*. Tegucigalpa: Cid Gallup.
- claudia. (2010). *crisis financieras*. tgu, hnd.
- CONAMIPYME. (2001). *Diagnostico de la micro, pequeña y mediana empresa en Honduras*. Tegucigalpa.
- CONAMIPYME. (Junio de 2004). *Diagnostico del sistema financiero Nacional que atiende el sector MIPYME Urbanas y Rurales*. Tegucigalpa, Honduras.
- CONAMIPYME. (2007). *Sistematización de la experiencia*. Tegucigalpa.
- Daza, J. (2006). *Estadística Aplicada con Micro Excell*. Editorial Megabyte,: Lima, Perú.
- Dutia, D. y. (1991). *Higher growth SMEs have higher margins*. Australia.
- economía, F. h. (2011). *Mipymes*. Tegucigalpa.
- Economista, E. (20 de agosto de 2012). Pymes aportan PIB cada vez menos al Estado. *El Economista* , pág. portada.
- Escalera, M. E. (13 de 4 de 2008). *eumed.net*. Recuperado el 26 de 6 de 2012, de <http://www.eumed.net/tesis/2011/meec/Teorias%20Financieras%20fundamentales%20en%20las%20PYMES.htm>
- Escalera, M. E. (12 de 9 de 2006). *eumed.net*. Recuperado el 21 de 7 de 2012, de <http://www.eumed.net/tesis/2011/meec/Teorias%20Financieras%20fundamentales%20en%20las%20PYMES.htm>
- Fazzari, S., & Hubbard, R. y. (1988). *Financing contrarians and corporate investment*. Papers on Economic Activity (1); 141-195: Brookinmg.
- Fehmisse. (2011). *Las mipymes*. Tegucigalpa.

Gelviz, N. L. (Febrero, 2006). *Un enfoque para la competitividad inspirada en la innovacion de las Pymes en la postmodernidad*. Venezuela.

Gudgin. (1984). *Rcession push theory*.

Hernandez, F. y. (2006). *Metodologia de la Investigacion* (Vol. 4ta edicion). Mexico D.F: Mc Graw Gill.

Jensen, M. a. (1976). *Theory of the firm: Managerial behaviour, agency costs and ownership*. Journal of Financial Economics 3 305-360.

Keeble, A. y. (1988). *Thecnological change theory*.

Mipyme.

Myers. (1984). *Corporate Finance and Investment Decisions when Firms have Information*. Decisions when Firms have Information.

pobreza, R. d. (2000). *Analisis de la micro, pequeña y media empresa*. Tegucigalpa.

Sampieri, F. B. (2006). *Metodologia de la Investigacion* . Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANAEDITORES, S.A DE C.V.

Sanchez, E. (20 de octubre de 2004). *La pequeña y mediana empresa PYME de Centroamerica*. Estados Unidos.

Sanchez, E. (20 de octubre de 2004). *La pequeña y mediana empresa PYME en Centroamerica*. Estados Unidos.

Stiglitz, H. y. (2000). *Problematica financiera de la PYme*. Eropean Economic.

Storey. (1982). *Income growth theory*.

Tegucigalpa, C. d. (2012). *Directorio de CCIT*. Tegucigalpa.

Wright, P. (1996). *Impact of corporate insider blockholder , and institucional equity ownership on firm risk taking*.

ANEXOS



**Universidad Nacional Autónoma de
Honduras**

**Maestría en Administración de Empresas con orientación en
Finanzas**

Promoción XXIII

Estimado (a), esta es una encuesta con fines educativos, se utilizara para la clase de Tesis II previo a obtener el título de Máster en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas

Favor contestar con la mayor sinceridad, Gracias anticipada por su valiosa colaboración.

1. ¿Mantiene cuentas de cheques o ahorros en alguna de las instituciones bancarias del país?

Si

No

2. ¿Las cuentas que mantiene son en dólares o en lempiras?

Dollar

Lempiras

3. ¿Cuántas cuentas de cheque maneja?

1.

más de 3.

2.

4. ¿Cuántas cuentas de ahorro maneja?

1. más de 3.

2.

3.

5. ¿Mantiene promedios mensuales en sus cuentas pagadoras (ahorro o cheques) mayores de Lps. 120,000.00?

Si

No

Si su respuesta es No, no siga contestando las siguientes preguntas de lo contrario siga con la pregunta numero 5.

6. ¿Hace pagos a sus proveedores usando las cuentas de cheques o ahorros antes mencionadas?

Si

No

7. ¿Cuál es el promedio mensual en pagos a proveedores que hace su empresa?

De L.0.00 a 250,000.00

250,001 a 500,000.00

500,001 a 1, 000,000.00

1, 000,001 a 1, 500,000.00

1, 500,001 a 2, 000,000.00

2, 000,001 a 5, 000,000.00

5, 000,001 a 10, 000,000.00

10, 000,001 en adelante

8. ¿Emite cheques certificados o cheques de caja?

Si

No

9. ¿De qué montos son los cheques certificados o cheques de caja que emite mensualmente?

De L.0.00 a 250,000.00

50,001 a 500,000.00

500,001 a 1, 000,000.00

1, 000,001 a 1, 500,000.00

1, 500,001 a 2, 000,000.00

2, 000,001 a 5, 000,000.00

5, 000,001 a 10, 000,000.00

10, 000,001 en adelante

10. ¿Hace transferencias al exterior ya sea en lempiras o dólares?

Si

No

11. ¿De cuanto es el monto mensual en transferencias al exterior que maneja?

De L.0.00 a 250,000.00

250,001 a 500,000.00

500,001 a 1, 000,000.00

1, 000,001 a 1, 500,000.00

1, 500,001 a 2, 000,000.00

2, 000,001 a 5, 000,000.00

5, 000,001 a 10, 000,000.00

10, 000,001 en adelante

12. ¿La empresa maneja tarjetas de crédito por límites mayores a Lps.40, 000.00?

Si

No

13. ¿Han aumentado el costo de los productos que distribuye por la aplicación de la Tasa de Seguridad Poblacional?

14. ¿Han disminuido las utilidades en su ferretería con el cobro de la TSP?

Gracias por su valiosa colaboración!!!

Los materiales que han servido de base para esta encuesta son:

- Decreto del Poder Legislativo N° 105-2011 y sus reformas, publicadas en el diario Oficial La Gaceta los días 8 de julio de 2011 (N° 32,562), 9 de septiembre de 2011 (N°32,616) y el 1 de octubre de 2011 (N° 32,634)
- Acuerdo de la Secretaria de Finanzas N° 1775-2011 publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 25 de enero de 2012 (N°32,730)